

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**  
**SEDE CUENCA**

**CARRERA:**

**Gestión para el Desarrollo Local Sostenible**

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS**

“Sistematización de Experiencias del Plan de Ordenamiento Territorial  
de la parroquia Tundayme, cantón Panguí, periodo 2009-2014”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:  
Licenciado en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible

**AUTOR:**

Diego Armando Maxi Aucay  
dmaxia@est.ups.edu.ec

**TUTOR:**

Gilberto Segundo Brito Astudillo

Cuenca - Ecuador  
Febrero del 2017

## CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, *Diego Armando Maxi Aucay*, con documento de identificación N° 1401213626 manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de grado titulado: “*Sistematización de Experiencias del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Tundayme, periodo 2009-2014*”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: *Licenciado en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible*, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



**Nombre:** Diego Armando Maxi Aucay

**Cedula:** 1401213622

**Fecha:** Cuenca, febrero del 2017

## **CERTIFICACIÓN**

Declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: “SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TUNDAYME, CANTÓN PANGUI, PERIODO 2009-2014”, realizado por Diego Armando Maxi Aucay, obteniendo la Sistematización de Experiencias, que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, febrero de 2017

Lcdo. Gilberto Brito Astudillo, Msc.  
CI: 1400470322  
TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

## DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Diego Armando Maxi Aucay, con documento de identificación N° 1401213622, autor de “SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TUNDAYME, CANTÓN PANGUI, PERIODO 2009-2014”, certifico que el total contenido de esta Sistematización de Experiencias es de mi exclusiva responsabilidad y autoría.



**Nombre:** Diego Armando Maxi Aucay

**Cedula:** 1401213622

**Fecha:** Cuenca, febrero del 2017

## **Dedicatoria**

Quiero dedicar este trabajo en primer lugar a mis padres, por el apoyo durante toda mi vida y por ayudarme a conseguir este sueño.

También a mis hermanos por su fidelidad, cariño, comprensión, inculcando valores de mucha importancia y por haberme extendido la mano cuando yo más les necesitaba.

A la universidad por acogerme, y a mi profesor guía de esta sistematización Lic. Gilberto Brito por su tiempo y empeño por verme crecer.

## **Agradecimiento**

Dar las gracias a Dios por haberme permitido estar donde estoy.

A mis compañeros por todo el apoyo brindado durante el periodo de clases y también en esta sistematización.

Dar las gracias a los informantes de las encuestas y entrevistas por su apertura y tiempo brindado, espero que algún momento pueda implicarme en sus agendas y poder aprender mucho de ellos.

## **ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

GADPRT: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tundayme

MAS: Movimiento de Acción y Servicio

MUPP-NP: Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País

PAIS: Patria Altiva I Soberana

PDOT-T: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-Tundayme

PS-FA: Partido Socialista-Frente Amplio

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

SIISE: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador

# ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	5
AGRADECIMIENTO .....	5
1. RESUMEN .....	11
2. ANTECEDENTES.....	12
3. JUSTIFICACIÓN.....	13
4. OBJETIVOS.....	15
5. MARCO CONCEPTUAL .....	15
5.1. Planificación.....	16
5.1.1. <i>La planificación estratégica.</i> .....	17
5.1.2. <i>Planificación Participativa</i> .....	18
5.2. Desarrollo sostenible y sustentable .....	19
5.3. Plan de desarrollo y ordenamiento territorial. ....	21
5.4. Participación.....	23
5.5. Aprendizaje .....	25
5.6. Gestión pública.....	27
5.7. Desarrollo local .....	29
5.8. Actores locales .....	31
6. METODOLOGÍA .....	32
6.1. Revisión de las memorias del proceso de diseño y ejecución del PDOT de Tundayme. ....	32
6.2. Estudio y análisis del documento que contiene el PDOT parroquial.....	33
6.3. Identificación de los actores vinculados al diseño y ejecución del PDOT parroquial .....	33
6.4. Selección de técnicas para recolectar información en torno al proceso de planificación parroquial .....	34

6.5.1.	Entrevista.....	34
6.5.2.	Encuestas.....	34
7.	RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	35
7.1.	Descripción del espacio territorial.....	35
7.1.1.	<i>Distribución poblacional</i> .....	38
7.1.2.	<i>Tasa de crecimiento poblacional</i> .....	39
7.1.3.	<i>COMPOSICIÓN FAMILIAR</i> .....	40
7.1.4.	<i>Breves rasgos culturales de la parroquia Tundayme</i> .....	42
7.2.	Descripción de los actores locales.....	43
	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE (PDOT-T).....	46
7.3.	Descripción del proceso a ser sistematizado.....	46
7.4.	Hitos relevantes del proceso a ser sistematizado.....	47
7.4.1.	<i>Hito Nro. 1. Aprobación de una nueva Constitución (2008).</i> .....	47
7.4.2.	<i>Hito Nro. 2. Proceso electoral para la elección de autoridades seccionales (2009)</i> .....	49
7.4.3.	<i>Hito Nro. 3. Aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013</i> .....	50
7.4.4.	<i>Hito Nro.4. Situación inicial de la parroquia</i> .....	51
7.4.4.1.	Análisis FODA de la parroquia Tundayme.....	52
7.4.5.	<i>Hito Nro.5. Memorias y talleres en la generación del PDOT-T</i> .....	55
7.4.5.1.	Informe Semanal.....	55
8.	INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	57
8.1.	LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	58
8.2.	CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA A NIVEL PARROQUIAL.....	61
8.3.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN LOCAL.....	63
8.4.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INICIAL.....	65

8.5. COBERTURA..... 67

8.6. REPERCUSIONES ..... 70

8.7. ERRORES COMETIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL (PDOT-T)..... 72

9. LECCIONES APRENDIDAS..... 73

10. BIBLIOGRAFÍA ..... 79

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1:</b> <i>Distribución de la población por etnias de la parroquia Tundayme</i> .....	38
<b>Gráfico 2:</b> <i>Composición de hogares de la Parroquias Tundayme</i> .....	41
<b>Gráfico 3:</b> <i>Porcentaje de la población que accedía a los diferentes de servicios básicos en el año 2010</i> .....	52
<b>Gráfico 4:</b> <i>Porcentaje de población vinculada al PDOT-T</i> .....	59
<b>Gráfico 5:</b> <i>Percepción de los encuestados en cuanto al funcionamiento del PDOT-T</i> .....	62
<b>Gráfico 6:</b> <i>Niveles de credibilidad y aciertos del PDOT-T</i> .....	63
<b>Gráfico 7:</b> <i>Residencia de la población de Tundayme</i> .....	68

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> <i>Distribución de la población de la parroquia Tundayme por grupos de edad y sexo</i> .....	36
<b>Tabla 2:</b> <i>Crecimiento poblacional</i> .....	39
<b>Tabla 3:</b> <i>Cobertura y acceso a la educación de los pobladores de la parroquia Tundayme</i> .....	42
<b>Tabla 4:</b> <i>Categorización de las instituciones de la parroquia Tundayme</i> .....	43
<b>Tabla 5:</b> <i>Equipo técnico ejecutor del plan</i> .....	45
<b>Tabla 6:</b> <i>Análisis FODA de la parroquia Tundayme</i> .....	53

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>Mapa 1:</b> <i>Ubicación geográfica de la parroquia Tundayme</i> .....	35
---	----

## **1. Resumen**

El presente documento tiene como propósito presentar la sistematización de experiencias en torno a la participación, el alcance, cumplimiento y las repercusiones que ha tenido el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Tundayme.

Desde esta perspectiva veremos desde las organizaciones hasta la población en general, su percepción del tema para traducirle desde una óptica transparente de investigación, con la finalidad de generar alternativas que permitan tener referencias para organizar el material de aprendizaje.

Abordar el tema desde la óptica del desarrollo local, esto a su vez se genera sobre los participantes, identificando las instancias y actores territoriales (públicos y privados) que deben involucrarse, y los roles que pueden adoptar en cada etapa del proceso. Cuenta con una sustentación conceptual, reconstrucción de los hechos y la interpretación donde se expone las reflexiones y las lecciones aprendidas sobre la práctica del trabajo.

Este trabajo ha permitido conocer el proceso de participación y ejecución del PDOT de la parroquia Tundayme, describir algunas de las tendencias de las personas de esta localidad, generando un nuevo pensamiento de desarrollo parroquial, mismo que concentra sus potenciales aspiraciones en una mejor agilidad y prioridad de las necesidades comunes de los ciudadanos. Por último se presentan algunas lecciones aprendidas dentro de los modelos de desarrollo expuestos en el plan.

## **2. Antecedentes**

Este trabajo investigativo, cuenta con un marco conceptual donde se sustenta desde una perspectiva científica el documento, también contiene una reconstrucción de experiencias expuesta como una recopilación de acciones anteriores y las que ocurrieron durante el proceso, se detalla la interpretación de la experiencia como el resultado de la investigación y la expresión de las conclusiones en un formato de lecciones aprendidas.

Esta sistematización expuesta como un método de investigación que nos abriera la posibilidad de explorar el plan de Desarrollo de la parroquia Tundayme, a partir de las experiencias que surgen desde su práctica, reflexionar desde el quehacer de cada organización, hacer relevante la participación de la población que se pueden reconocer como herramienta de expresión y preguntarnos por cómo el hecho de sistematizar una práctica puede llegar a contribuir a la experiencia de quien la realiza, brindar beneficios al desarrollo integral de la población y de la misma forma aportar a otras prácticas.

### **3. Justificación**

El propósito de la planificación pública es mejorar la calidad de vida de las personas. En el caso ecuatoriano, este propósito demanda la participación de la institucionalidad pública y de los ciudadanos, sea de forma individual o colectiva. La institucionalidad pública debe propiciar la equidad social y territorial, así como la concertación; por lo tanto, debe ser participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente, y tiene que integrar y articular actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión. Los ciudadanos, por su parte, deben participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, así como en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles (Ecuador, 2008).

En definitiva, lo que se pretende es brindarle al ciudadano la posibilidad real de involucrarse más en los asuntos que le afectan como persona, asuntos que requieren no sólo reflexión, sino sobre todo, la "acción de los ciudadanos en pos de tener una mayor participación en la vida social y en la toma de decisiones que afecta al conglomerado social" (Fregoso Sánchez, 2011)

Lo que se espera del empoderamiento ciudadano es que se logre una relación más cercana y pertinente entre los gobernantes y los gobernados, con una participación más interactiva y de corresponsabilidad de los actores, para que las necesidades, problemas y oportunidades ciudadanas, de forma organizada, puedan ser traducidos en políticas e instituciones públicas.

Este nuevo paradigma de funcionamiento social no es fácil construirlo; requiere de nuevas estructuras mentales, tanto de los que ejercen funciones públicas como de los

ciudadanos de a pie. En definitiva, se requiere adquirir nuevos conocimientos, otras habilidades y renovadas actitudes.

En esta pequeña investigación, se buscará recuperar los aportes desde las comunidades, organizaciones y movimientos sociales de la parroquia Tundayme en el proceso de diseño y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Tundayme.

Es importante considerar que si queremos el bienestar para nuestra parroquia debemos conocer primero cómo estamos, para luego proponer las alternativas de solución, en este caso el PDOT de nuestra parroquia es sin ninguna duda vital para el desarrollo. Una sistematización no se lo hace sólo para saber qué pasa, justamente es un proceso de orientación y planificación que ofrece información básica y un indicador para la agilidad y priorización de las acciones que van a favor de las comunidades en este caso de la parroquia Tundayme.

Por lo tanto, es preciso recapitular acontecimientos para desde esta óptica generar un punto de vista de este proceso que desde la manera institucional ha sido un punto de partida de una nueva organización y forma de gestión, recordando que a partir de estos procesos se genera formatos donde se prioriza los proyectos como tal.

La plataforma estratégica de la lucha contra la pobreza recae en la planificación participativa, la inclusión de la sociedad en los roles institucionales y también en la documentación de las actividades con fines de modificar la gobernabilidad. Pueden ser muchas las necesidades de una sistematización, pero estoy completamente seguro que esta nos servirá de base para planificar de mejor manera nuestras acciones de desarrollo a través de actividades que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de este escenario.

Para conocer nuestra realidad, es necesario contar con la participación de las poblaciones para poder tener certeza de los hechos o características que se presentan en los sistemas físico-ambiental, socio-cultural, y económico-productivo, en los asentamientos humanos, la conectividad, la movilidad y la gestión administrativa.

#### 4. Objetivos

- a) Detallar cómo se dio la participación de la población de Tundayme en la construcción y ejecución del PDOT.
- b) Conocer el alcance y las repercusiones que ha tenido el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Tundayme.
- c) Cuantificar el nivel de cumplimiento del PDOT del GAD parroquial de Tundayme.
- d) Describir los aprendizajes adquiridos durante el proceso de elaboración y aplicación del PDOT por parte de los actores vinculados al proceso de planificación local.

#### 5. Marco conceptual

*Planificación; Desarrollo sostenible y sustentable; Plan de desarrollo y ordenamiento territorial; Participación; Aprendizaje; Gestión pública; Desarrollo local; Actores locales*

## 5.1. Planificación

En el ámbito de lo político, la planificación se refiere al "esfuerzo consciente, deliberado y sistemático de la autoridad pública" (Borja Cevallos, s.f.) para definir los objetivos de desarrollo nacionales y determinar los medios más idóneos para alcanzarlos en un plazo perentorio; el término planificación tiene connotaciones económicas, ya que implica "ordenar las cosas en el campo de la economía de un país" (Borja Cevallos, s.f.).

Para algunos autores, la planificación tiene las siguientes funciones básicas (Cuervo & Mattar, 2014):

- Seleccionar y reunir información adecuada para la toma de decisiones (ILPES, CRP 1992: 6);
- Analizar la situación y sus tendencias (ILPES, CRP 1992: 8);
- Configurar lineamientos estratégicos de forma flexible adaptándose a los rápidos cambios del entorno (ILPES, CRP 1992: 8);
- Formular y programar la inversión pública con el objeto de garantizar la coherencia intertemporal y la coordinación instrumental (ILPES, CRP 1992: 9);
- Articular la acción del gobierno entre sus numerosos organismos y entre los sectores y los niveles territoriales de gobierno (ILPES, CRP 1992: 10);
- Aportar respaldo técnico a las negociaciones de gobierno: "hay que negociar acuerdos en los órganos colegiados y, por otro lado, con representantes de entes o sectores sociales que no se identifican con los fines perseguidos, o que se sienten perjudicados por las medidas propuestas" (ILPES, CRP 1992: 12).

Para mejorar el nivel de vida "las características clave de la planificación, como la evaluación de necesidades, el establecimiento de objetivos y la formulación de actividades racionales basadas en la comparación de costes y recursos, mejoran la eficiencia, sobre todo cuando se crean acuerdos políticos para movilizar la contribución de organizaciones no gubernamentales, empresas, sindicatos y ciudadanos de una manera coherente (Midgley, 2014, pág. 226)

### ***5.1.1. La planificación estratégica.***

A partir del tiempo se demuestra que no hay efecto si no buscamos la forma de equilibrio dentro de las acciones, sin duda la descentralización juega un papel importante en las estrategias de una mejor planificación. Teniendo en cuenta que la planificación como tal puede resultar novedosa más aún si hablamos de estratégica.

En efecto la planificación estratégica busca desarrollar instrumentos, análisis y la toma de decisiones, sobre las acciones locales y mundiales, oculta por mucho tiempo la noción estratégica puede convertirse en un retraso fundamental en el desarrollo de las poblaciones.

Por ello se trata, en buena medida, de avanzar hipótesis para una filosofía política del desarrollo, capaz de actualizar opciones que hoy parecen denegadas a los actores políticos y sociales. De hecho, filosofías y doctrinas ya hay en operación y han demostrado su gran eficacia para impulsar, legitimar o justificar la revolución neoconservadora. (Coraggio, 2004)

Las razones que justifican mucha de las veces las teorías son las distintas formas de pensamiento que tiene la sociedad, por supuesto que el objetivo de lograr algún acuerdo se basa esencialmente en aprovechar los cursos del desarrollo, esto es también una consecuencia

para que las estrategias de la planificación cobren fuerza, se puede comprender también como un resultado de las acciones.

### ***5.1.2. Planificación Participativa.***

El análisis del desarrollo no es completo sin un enfoque sobre la planificación participativa, la incorporación de esta dimensión facilita un acceso equitativo, otorga una herramienta útil para realizar un seguimiento y control de las actividades en política, programas y planes en materia económica y social.

La gestión de los programas o de los proyectos estratégicos se asume como una obligación pública que requiere en cada caso de formas específicas, y que comporta la cooperación con otros actores públicos y privados. A este respecto, parece claro que el consenso mitiga la incertidumbre y las probabilidades de fracaso de los planes y que facilita la confluencia sinérgica de iniciativas públicas y privadas. (Garrido, 2002)

Entre los procesos claves, y dentro del desarrollo planificado el núcleo central converge en la participación, entonces los mecanismos de intervención en el proceso deben estar en la ejecución, en esta opción los micro-movimientos también están vinculados.

Lejos quedaron las ideas de que los planes de gestión pública, están hechos para personas innatas, recordemos que Orellana (2014, pág. 50) "El desarrollo no es el resultado de una evolución sino de un conflicto o choque de intereses, el que se dé tanto a nivel nacional como internacional, habiendo entre desarrollo y subdesarrollo una relación estrecha"

Es importante dejar sentado que este objetivo se inspira no sólo por la valoración ética de la posibilidad de un ejercicio democrático de encuentro de intereses particulares,

sino por la necesidad de contar con el conocimiento, las habilidades y la presencia misma de los destinatarios de todo Plan Nacional, como corresponsables del diseño y gestión de acciones públicas que están referidas al conjunto de la sociedad. Asimismo, es necesario crear las condiciones para la construcción de un sistema de participación social, articulado a las distintas fases del ciclo de políticas públicas: planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y contraloría social (Senplades, 2013, pág. 23)

## **5.2. Desarrollo sostenible y sustentable**

Conoceremos por las diferentes experiencias que hay diversos tipos de desarrollo, se requerirá asimismo determinadas condiciones para poder establecer qué curso tomar más aún si lo tomamos de la parte social sobre la vinculación con la comunidad, no hay ningún componente educativo conceptualmente nuevo que no estén vinculados al desarrollo sostenible y sustentable.

Lamentablemente la combinación de diferentes pensamientos genera aciertos y muchos desaciertos en la toma de decisiones puntualmente hablando sobre desarrollo, pero la búsqueda de los más altos horizontes efectivamente multiplica los errores.

La complejidad del proceso tiene su expresión en un espectro de capacidades de distinta naturaleza y función, pero “Las capacidades humanas constituyen la primera categoría a destacar” Tomás Carpi (2008), Es un acierto partir de ese concepto para justificar la importancia de orientar el desarrollo que genere prioridades en los proyectos de preferencia, además los planes de desarrollo sustentable buscan integrar los diferentes esfuerzos que se realizan en las instituciones, mismos que son liderados por recursos humanos.

Cuando un desarrollo está ligado a los aportes antes mencionados, generalmente responderá con mayor facilidad a las diferentes interrogantes, ello se debe a que la problemática del desarrollo pasa por las limitaciones para abordar estudios completos, en este siglo aunque aún persiste la curiosidad por la sustentabilidad y la sostenibilidad. A su vez, se comenzó a implementar enfoques más integradores que vinculen a la participación y la planificación cada vez que haya un caso de estudio, la cuestión fundamental del desarrollo exitoso sin duda no pasa por lo económico.

El desarrollo sustentable implica pasar de un desarrollo pensado en términos cuantitativos, basado en el crecimiento económico, a uno de tipo cualitativo, donde se establecen estrechas vinculaciones entre aspectos económicos, sociales y ambientales, en un renovado marco institucional democrático y participativo, capaz de aprovechar las oportunidades que supone avanzar simultáneamente en estos tres ámbitos, sin que el avance de uno signifique ir en desmedro de otro. Es lo que algunos académicos y autoridades han comenzado a llamar el "*círculo virtuoso del desarrollo sustentable*", basándose en casos donde se han logrado superar los antagonismos entre crecimiento económico, equidad social y conservación ambiental, reforzándose mutuamente y con resultados satisfactorios para todas las partes involucradas (*win-win*, es decir, todos ganan).

Si no somos capaces de entender el alcance de la complejidad del proceso de desarrollo, difícilmente podremos encauzarlo y construirlo, como la presente situación requiere. Porque no debe olvidarse que, en sustancia, el desarrollo económico es un proceso de aprendizaje social guiado por valores, consciente o inconscientemente asumidos en la praxis individual y colectiva. (Tomás Carpi, 2008, pág. 77)

La mayoría de la población es económica, es por esto que la sustentabilidad y la sostenibilidad afrontara mayores dificultades, pero cuando las muestras son duras lo que da por resultado es la persistencia y la integración, “modo de desarrollo integral, se trata de aéreas locales que han logrado una forma de desarrollo que les ha permitido integrar una pluralidad de decisiones” (Arocena, 2001, pág. 208)

Como establecen Constanza y Daly (1992, pág. 13):

Una mínima condición necesaria para la sustentabilidad, es la mantención o aumento del acervo total de patrimonio natural a los niveles actuales. Pero la mayoría de los países en América Latina y el Caribe basan su crecimiento económico en la sobre-explotación de sus recursos naturales, siendo las pequeñas y medianas industrias bastante contaminantes, habida cuenta del bajo estándar en regulación, normativa y fiscalización ambiental que existe.

### **5.3. Plan de desarrollo y ordenamiento territorial.**

Es importante destacar que esta dimensión se divide en finalidades estratégicas a alcanzar por cada territorio. Para alcanzar cada una de dichas finalidades se identifican los objetivos o criterios de actuación que deben orientar la visión de los actores públicos y privados de la ciudad, y a los principales sectores de la ciudadanía, así como las propuestas y proyectos que deberían impulsarse decididamente y de manera compartida en cada localidad (Plan Estrategico Santander, 2011).

Como consecuencia de procesos anteriores, podemos demostrar que la dinámica no consiste solamente en ejecutar programas o acceder a las subvenciones disponibles, sino de generar los recursos para realizar los programas más útiles, sensibilizando e involucrando a

otros agentes claves, así como provocar otros cambios o desencadenar procesos de cambio, para garantizar su continuidad (Fundación Secretariado Gitano, 2009, pág. 48)

En este contexto, en el ámbito de sus competencias las entidades públicas están sujetas a generar diferentes planes dedicados a desarrollar de mejor manera las comunidades.

La Constitución ecuatoriana (2008), dispone que los lineamientos y las políticas del sistema de planificación para el desarrollo sean dados por el Consejo Nacional de Planificación, instancia que debe integrar a los distintos niveles de gobierno así como a representantes de la ciudadanía. No obstante, la planificación a nivel territorial es responsabilidad de los correspondientes niveles de gobierno.

Según el COPFP (Ecuador, 2012), los planes de desarrollo son:

(...) las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Como acabamos de ver, la necesidad de una planificación en forma general podemos definir como prioridad, existe numerosos ejemplos de casos que ocurren cuando el potencial de la información no está fijada dentro de los sistemas prioritarios, siendo estos las diferentes localidades presentes en todo proceso, la tarea, pues, no es tanto ver lo que nadie aún no ha visto, como vivimos en un mundo donde la complejidad de las clases minimiza las potencialidades de cada sector, a medida que las experiencias generen lecciones lo esencial es aprender.

La construcción de respuestas diferentes exige al mismo tiempo una comprensión acabada de la realidad local con sus límites y potencialidades, y una capacidad de lectura del entorno que permite definir la orientación que debe tener el proceso de diferenciación. No toda propuesta de respuesta diferenciada es pertinente. Las sociedades locales que se encaminan hacia una mayor diferenciación han superado el fatalismo paralizante pero los planteos utópicos pueden convertirse en una realidad amenazadora. (Arocena, 2001, pág. 212)

Aunque en los modelos teóricos por lo general se establece una relación entre la práctica y la realidad, lo emergente a esta altura es la aplicación para que ocurra una cadena entre estas mociones dependerá de la respuesta diferenciada. Los planes de desarrollo contemplan aspectos relevantes que implican pensar en el futuro deseado como una visión que sea viable, realista y posible de alcanzar de tal manera que no se quede en un simple documento para pasar a un archivo arrinconado y relegado.

#### **5.4. Participación.**

La importancia que toma la participación, más si se observa el encausamiento de las instituciones y la ciudadanía, en una combinación lógica, y es que para que haya un correcto funcionamiento, en este caso de la gestión, la accesibilidad y sobre todo la opinión son un punto fuerte.

Ciertamente la existencia de tales acciones, promueve mayor empoderamiento y dinamiza el pensamiento del desarrollo, más simplificado podemos mencionar participación como;

Proceso social, dinámico, autónomo, consciente y crítico que se propone la democratización del poder. Se motiva por intereses y/o valores que se pueden desarrollar individualmente o colectivamente, en la sociedad y con respecto al Estado, dentro de un contexto histórico determinado y bajo unas condiciones expresamente establecidas. (González Marregot, 2009, pág. 9)

En el nuevo texto de la Constitución más allá de establecer, junto a los derechos propios de la democracia representativa (elegir y ser elegidos o formar partidos políticos), (la consulta y la revocatoria del mandato); unos y otras aparecen, en el diseño constitucional, vinculados por un derecho que la codificación de 1998 no establecía expresamente como tal, el derecho a participar en los asuntos de interés público, que se convierte en una idea presente en buena parte de las normas constitucionales. (Aguilar, 2009). Es así que en el Art. 95 de la actual Constitución (2008) se determina que:

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Para asegurar la participación de los ciudadanos en los asuntos de interés público en las distintas unidades territoriales, la misma Constitución (2008) dispone que todos los niveles de gobierno conformen instancias y mecanismos de participación en los distintos procesos obligatorios de planificación, las cuales deben estar conformadas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno. Esta participación multisectorial, tiene el propósito de:

- a. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
- b. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
- c. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
- d. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

### **5.5. Aprendizaje.**

En sociedades donde la participación no es un hábito, la tarea de emprender una nueva forma de concebir el desarrollo local exige mayor profundidad de criterios, entonces la adquisición de conocimientos y destrezas y sobre todo el convertir los conceptos en práctica manifiesta en la actualidad un acercamiento a una nueva era de la gestión.

De hecho, el aprendizaje es un cambio en el comportamiento debido a la experiencia; con mayor precisión, un cambio en nuestra capacidad de comportamiento como resultado de tipos particulares de experiencias. (Lieberman, 2012)

En el caso de los hábitos, podemos mencionar que el aprendizaje se produce en la presentación de un solo estímulo. Pero este suele requerir constancia, “diferentes rasgos fenotípicos se ven influenciados en mayor o menor medida por uno u otro factor” (Blech, 2012, pág. 92)

Entonces la evolución del escenario en los últimos años ha visto como se introducían en el ordenamiento legal elementos relativos a la igualdad tanto entre hombres y mujeres, así como en los diferentes campos, esta incorporación es un avance de los procesos establecidos estos pueden a su vez presentarse como aportes, con la finalidad de dar el apoyo a todas las actividades de las instituciones o a su vez de la población en general.

Ciertamente el estudio es a veces concebido como una investigación de campo de tipo descriptiva, el estudio conduce al aprendizaje de muchas cosas que aún no se ha podido concebir y más aún si estas suceden en un determinado lugar, donde se encuentra centralizada total la gestión administrativa y operativa de la función a la que se está representando.

Para explicar también, como esta sistematización puede generar un verdadero enfoque a “las necesidades humanas por parte de diversos autores y quizá la más aceptada y extendida es la de Maslow que establece seis niveles representándolos en una pirámide escalonada” (Sin autor, s.f.)

Una característica fundamental para la interpretación de este esquema reside en que es preciso tener satisfechas las necesidades del escalón inferior para que puedan surgir las del siguiente. De esta manera se explican conductas aparentemente relacionadas con un nivel cuando en realidad se están intentando cubrir las de niveles inferiores. Esta escala es por tanto ascendente en su desarrollo, y determina el predominio de la necesidad inferior sobre la

superior, que implica mayores dificultades de satisfacción cuando se trata de niveles superiores. (Martínez & Sánchez)

## **5.6. Gestión pública.**

Dentro de la gestión pública la participación es un medio de potenciación, entonces esta dimensión toma un vínculo estrecho entre institución y agente, una verdadera coalición de estos dos generaría una mejor atención a las necesidades de cada sector.

Entonces encausa la eficacia y la eficiencia en relación con las administraciones públicas, suponen que deben tener aptitud para cumplir con sus fines y objetivos, con una forma productora de resultados efectivos, lo que supone una adecuada disposición de la organización, los medios y sus funciones. (Ecuador, 2008)

Ciertamente la orientación prescriptiva de la disciplina, que la lleva a buscar recomendaciones basadas en el análisis empírico para ofrecer al tomador de decisiones mejores métodos y prácticas de gestión, hace pensar que la vinculación entre teoría y práctica se da y se seguirá dando en forma natural, y es justamente éste el único camino para la consolidación de conceptos teóricos (Cabrero Mendoza, 1998, pág. 26)

La gestión pública explica en parte las carencias del desarrollo; parecería que la disciplina se ha tenido que desarrollar más rápidamente en el seguimiento de la realidad, el análisis de experiencias de gestión y el estudio de casos, que en la conceptualización y clarificación de categorías para la interpretación de dicha realidad. Se reconoce que este campo es más intuitivo, empírico y descriptivo de lo que sería deseable desde la perspectiva de una ciencia social. (Cabrero Mendoza, 1998)

De este modo Ruiz López expresa “la gestión pública puso el énfasis en la rendición de cuentas sobre los resultados y no en la rendición de cuentas sobre el proceso. Además, abrió la puerta a la introducción de distintas técnicas de gestión del sector privado en el sector público” (2012, pág. 2)

Mejor que definir a priori qué tipo de gestión están tomando las riendas del desarrollo de nuestra parroquia, parecería más útil llegar a una descripción de los problemas que tienen algunos sectores en este caso la parte institucional, a partir de reflexionar sobre qué es lo que las instituciones o movimientos sociales deben traer a menudo que una eficiente gestión pública genera mayores oportunidades para la difusión de nuevos conocimientos como para la toma de decisiones, con la finalidad de que los problemas en lo posible sean evitados.

A menudo nos centramos en asegurar la calidad en los procedimientos, sin contemplar la calidad como una cuestión de fondo, orientada al compromiso y al desarrollo de las personas para las que trabajan las instituciones, a menudo contar con una base social más amplia permite recrear de mejor manera los horizontes de la gestión (Fundación Secretariado Gitano, 2009).

Es posible, en tanto si, los consejos comunales se convierten en puntos de encuentro para la construir vínculos de solidaridad, cooperación y confianza, entre los habitantes de una o más comunidades, con el propósito de encauzar la iniciativa popular en función de mejorar su calidad de vida; bajo una visión autónoma, democrática, incluyente, responsable y plural (González Marregot, 2009, pág. 39)

## 5.7. Desarrollo local

El desarrollo local surge fundamentalmente en Europa, como respuesta a las crisis macroeconómicas. Es la expresión de una lógica de regulación horizontal. Emerge de la dialéctica global-local propia de la globalización.

Cuando nos referimos al desarrollo local nos adentramos dentro de un proceso cultural con mecanismos de socialización abierto a entender las perspectivas de cambio expuestas desde los individuos o grupos. El producto de este tipo de análisis conlleva generalmente a la “Conservación de la naturaleza, sostenibilidad ecológica, solidaridad y gobernabilidad global. Este cambio supone un giro radical no sólo en los valores que informan el proceso de cambio material, sino en la sustancia de este último” (Tomás Carpi, 2008, pág. 87).

Por otro lado, entendamos que al referirnos al desarrollo local necesariamente será una concepción de desarrollo en un contexto de integración que contribuya sostenidamente al crecimiento del carácter social de las poblaciones de base, movilización del potencial de desarrollo endógeno, como garantía de autonomía y sostenibilidad económica del proceso de crecimiento.

Este concepto de cambio sobre todo en la estructura de los colectivos en la que se integra y de la sociedad local, también de las estructuras económicas y sociales y de los sistemas ambientales en que se desenvuelve, que exigen de un enfoque en sistema integral, donde el factor decisivo lo es el hombre y la dirección de las acciones e intervenciones tienen que estar orientadas al desarrollo del individuo social, a la elevación de su bienestar. Esto condiciona que para las mediciones del desarrollo sea necesario considerar las dimensiones de los individuos, los colectivos en que se desempeñan y los espacios en que se realizan, es decir,

las localidades en que se asientan individuos y colectivos, configurando a la sociedad real como el primer paso para desarrollar.

Cabe en consecuencia, como antecedente de la revisión de conceptos de la actualidad del desarrollo local, que explica una forma necesaria de conceptualización sobre políticas de crecimiento imparcial, fijado esto en relación de países o regiones. En muchos países del mundo, los conceptos se han ido incorporando en diferentes aspectos, particularmente en Latinoamérica tras la lucha de los pueblos, tradicionalmente olvidados, el desarrollo local suele tomar importancia en las figuras políticas, un requerimiento de este modelo es que exista el entusiasmo de la ciudadanía en generar propuestas.

Mejorar la gestión del Estado en todas las áreas y sobre todo en las más rezagadas socialmente, a través de un propósito de sostenibilidad y sustentabilidad, son algunas de las menciones que en el país emergen. Implementar e incorporar en la gestión del Estado y la sociedad un sistema eficiente y dinámico de resolver las necesidades de la población. Para ello la movilización del potencial de desarrollo endógeno, como garantía de autonomía y sostenibilidad económica del proceso de crecimiento (Tomás Carpi, 2008), es más que necesario ya que las poblaciones no han podido generar una calidad de vida de acorde con la dinámica que les corresponde, y todo esto vinculadas a la desprotección desde la gobernabilidad.

El análisis de las vinculaciones entre los procesos de descentralización en los países de América Latina y la emergencia de iniciativas de desarrollo económico local muestra también que estas últimas han ido surgiendo por la tensión que establece la necesaria adaptación a las

exigencias de la crisis y reestructuración económica, y a pesar del contexto escasamente favorable en los diferentes países de la región (Alburquerque, 2014, pág. 160).

Se cree que cuando se habla de desarrollo sustentable, lo primero que debe englobar es el desarrollo local, algunos conceptos también pueden ser llamados a generar cambios estructurales es el caso de: El Buen Vivir se planifica, no se improvisa. El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito (Senplades, 2013).

### **5.8. Actores locales.**

Para comenzar, vale indicar que cuando hablamos de actores locales, debe de ser entendida en términos incluyentes, enfocados como sujetos preponderantes del desarrollo.

Bajo estas premisas debemos indicar que actores locales son aquellas que desarrollan sus prácticas a nivel de estados, provincias, departamentos, municipios o parroquias que ocasional o habitualmente participan en redes transnacionales. En tanto también se puede concebir como las representaciones sociales, actores sociales, pero en definitiva son aquellas unidades que, dentro de la sociedad, condensan sentido institucional (Moto, 2004).

Se dice que la participación nos lleva a una relación muy importante, donde cada uno de nosotros tenemos una capacidad de involucrarnos o formar parte de un grupo social para así entender las diferentes dimensiones sociales y culturales, para generar un fortalecimiento de las organizaciones llámense gubernamentales o no, la intervención social puede crear una visión más amplia.

Desde una perspectiva dinámica de organización, Coraggio (2004) expone que "cada experiencia de planificación estratégica tiene un sentido, no siempre transparente pero al menos siempre descifrable". Con lo que las diferentes categorías de gobiernos autónomos, llevando el caso a esta investigación deben de mejorar su institucionalismo, a pesar de que hay modelos inconscientes.

Recordemos que las prácticas comunes de manipulación, con el discurso de emerger con las organizaciones, se convirtió en alocución tradicional, más aun con el centralismo y su posterior utopía cuando "en los países pobres la descentralización se ha convertido frecuentemente en otra forma de control central" (Klitgaard, 1991) ya que el afán por dar mayores facultades a los gobiernos seccionales se ha vuelto discurso de campaña u ofrecimientos vulgares.

## **6. Metodología.**

Este trabajo por tratarse de una investigación sobre un plan de desarrollo que directamente está vinculado con la población, y por los objetivos planteados se aplica sobre la base de los criterios de participación. La metodología que se ha seguido es la siguiente:

### **6.1. Revisión de las memorias del proceso de diseño y ejecución del PDOT de Tundayme.**

En este contexto el esfuerzo por recuperar la situación inicial es relevante, la guía más visible y muy útil que nos facilita el orden y la secuencia de la información, es el libro del plan

de desarrollo y ordenamiento de la parroquia, los resultados y los efectos de esta experiencia se pueden testificar en este documento.

Para ello la articulación de los métodos y las estrategias sobre participación e integración, para generar las hipótesis necesarias, cuando la información tiende a tener criterios diversos son más que importantes, para lo cual se revisa actas, resoluciones, fichas, y participantes.

Con la ayuda de los ex dirigentes de la parroquia demostramos con hechos y documentos algunos de los acontecimientos que provocó el plan de desarrollo, en beneficio de la población de la parroquia.

## **6.2. Estudio y análisis del documento que contiene el PDOT parroquial**

Este documento es la base principal del proceso, se concluye en un libro de 230 pág. con una visión panorámica de los hechos y acontecimientos de la parroquia y con un formato modelo SENPLADES, donde recopila información vinculada a la ciudadanía, en cuestión de necesidades y aspiraciones, de cada uno de los sectores que conforman la parroquia.

## **6.3. Identificación de los actores vinculados al diseño y ejecución del PDOT parroquial**

Para ello es necesario reconocer a los miembros ejecutores en este caso ex dirigentes del GAD parroquial (tabla 4), y técnicos responsables de ese proceso, siendo también un actor vinculante la ciudadanía en general, por la importancia de sus criterios en la toma de decisiones.

## **6.4. Selección de técnicas para recolectar información en torno al proceso de planificación parroquial**

En este ámbito por tratarse de una población numerosa se escoge las encuestas, como una muestra de la información que se suscitó, y el palpito de lo que avizoran para este proceso. También las entrevistas clave a los personajes involucrados estrechamente con el PDOT de la parroquia Tundayme, sin descartar la participación, de en este caso el investigador, en las reuniones o eventos donde se pueda recabar información.

## **6.5. Aplicación de las técnicas de recolección de información**

### **6.5.1. Entrevista**

Ahondemos en este aspecto ya que es muy importante concebir la visión de los agentes encargados en ese tiempo de este trabajo, para producir este conocimiento de hecho se visitó los domicilios de las personas ex dirigentes que con mucha predisposición nos ayudaron con las inquietudes.

### **6.5.2. Encuestas**

Con el aporte de la dirigencia de las diferentes entidades tanto públicas como privadas se encuestó a 152 personas en la parroquia, muchas de estas identificadas como dirigentes barriales (considérese a estos como grupos focales). Aproximadamente unas 350 personas tienen mayoría de edad por lo que el número de encuestados bordea un 43% de la población total, un número significativo para extraer información. Se pudo encuestar aprovechando que las mismas asistían a diferentes asambleas de socios del Seguro Social Campesino, de los

adultos mayores, y de otros eventos como mingas donde la concurrencia de las personas es con un flujo mayor a la habitual.

Cabe mencionar también que se visitó a ciertas personas en sus propios domicilios, que las mismas siempre estuvieron dispuestas a contestar aunque con algunas dificultades. Y la tabulación de los datos se los realiza de una manera comparativa tal y como lo señalan las gráficas y cuadros.

## **6.6. Redacción del documento sobre la base de la información obtenida**

En base al cronograma trazado, y según la información obtenida se concluye con el trabajo sistemático, en el que se apreciará algunos de los errores y aciertos de la implementación del PDOT-Tundayme.

El presente informe está basado en lo dispuesto por la Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca, que dentro de una de las opciones para el trabajo de titulación se contempla la Sistematización de Experiencias (SE) que es la interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su reconstrucción y ordenamiento, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué se han hecho de ese modo.

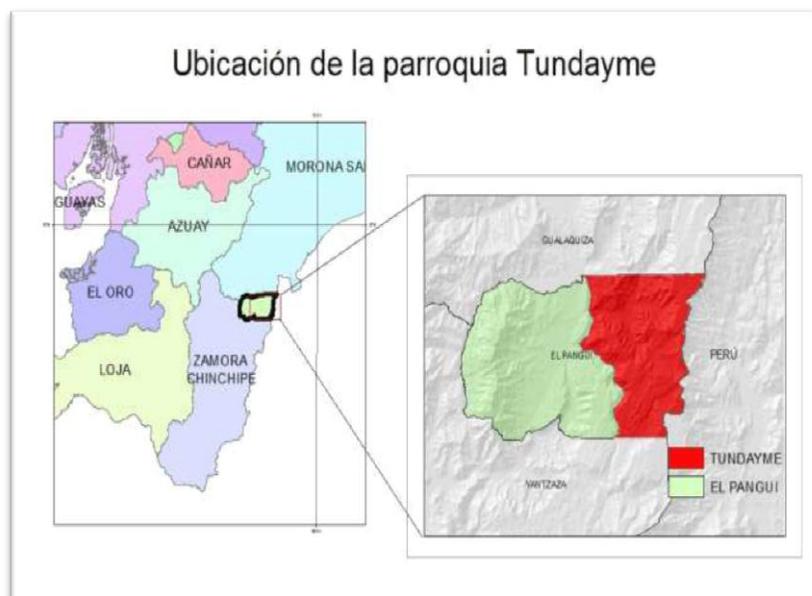
## **7. Reconstrucción de la experiencia.**

### **7.1. Descripción del espacio territorial**

La parroquia Tundayme pertenece al cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe; cuenta con una extensión territorial de 261,27 km<sup>2</sup>. Geográficamente Tundayme comprende altitudes desde 774 msnm hasta 2.150 msnm en la cordillera del Cóndor.

## Mapa 1.

*Ubicación geográfica de la parroquia Tundayme.*



**Fuente** (PDOT-T)

La población de Tundayme es de 736 habitantes (394 hombres y 343 mujeres), se conforma por 74,76% de población mestiza, 22.12 %, de etnia Shuar y por un 3,12 % de otras etnias y nacionalidades. Su densidad poblacional es de 2,8 habitantes por km<sup>2</sup>, la población económicamente activa es de 303 personas, que representan el 41.11% de la población total (INEC, 2010).

Según la variable edad, el 56,72% la población de la parroquia Tundayme tiene menos de 20 años, y el 17,09% es menor de 30 años; es decir, más del 70% de la población es joven, puesto que buena parte del total de la población se acumula en los primeros rangos o grupos de edad.

**Tabla 1:**

*Distribución de la población de la parroquia Tundayme por grupos de edad y sexo*

<b>GRUPOS DE EDAD</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Menor de 1 año	16	8	24	3,26%
De 1 a 4 años	46	45	91	12,35%
De 5 a 9 años	62	58	120	16,28%
De 10 a 14 años	47	51	98	13,30%
De 15 a 19 años	53	32	85	11,53%
De 20 a 24 años	36	33	69	9,36%
De 25 a 29 años	30	27	57	7,73%
De 30 a 34 años	19	13	32	4,34%
De 35 a 39 años	18	15	33	4,48%
De 40 a 44 años	16	16	32	4,34%
De 45 a 49 años	10	9	19	2,58%
De 50 a 54 años	8	9	17	2,31%
De 55 a 59 años	9	4	13	1,76%
De 60 a 64 años	5	11	16	2,17%
De 65 a 69 años	8	4	12	1,63%
De 70 a 74 años	6	7	13	1,76%
De 75 a 79 años	3	1	4	0,54%
De 80 a 84 años	1	-	1	0,14%
De 85 a 89 años	1	-	1	0,14%
<b>TOTAL</b>	<b>394</b>	<b>343</b>	<b>737</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEC (2010)

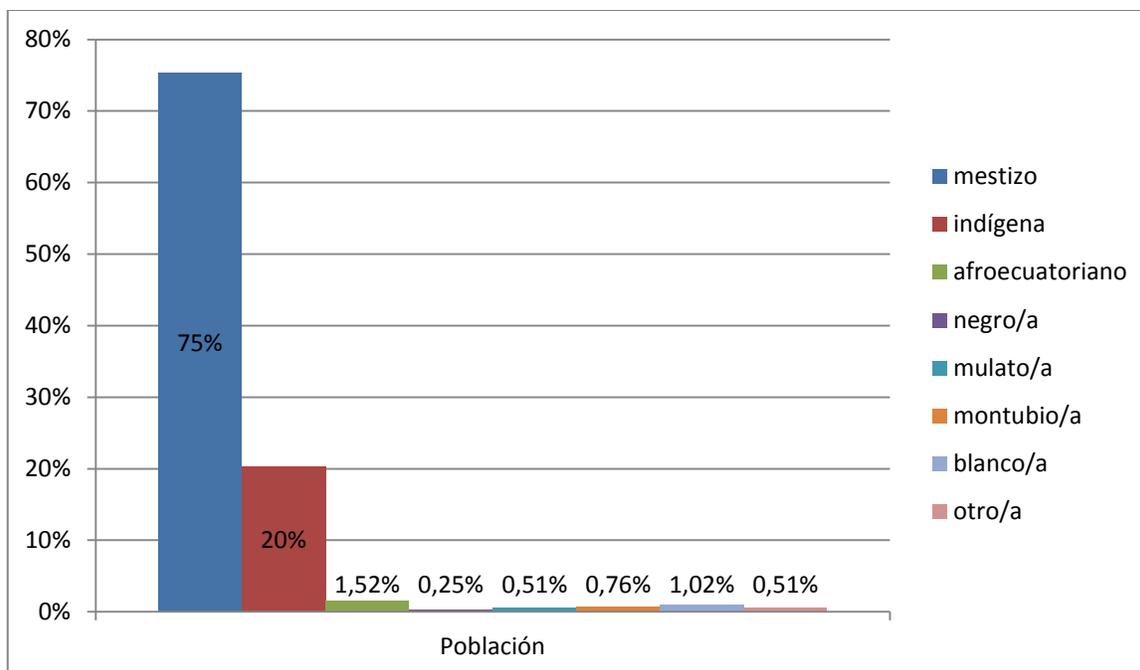
La parroquia Tundayme al encontrarse ubicada en las estribaciones de la Cordillera del Cóndor, tiene una temperatura vinculada estrechamente con la altura. Con relación a esto, el destacamento militar Cóndor Mirador ubicado en la parte alta de la Cordillera del Cóndor es el sitio donde se pueden registrar temperaturas menores a los 18°C; mientras que en la parte más baja de la parroquia ubicada en los márgenes de los ríos Zamora, Quimi y Manchinatza se pueden registrar temperaturas superiores a 24°C.

### ***7.1.1. Distribución poblacional***

La distribución étnica de la población de la parroquia Tundayme, de acuerdo a los datos de auto-identificación por su cultura y costumbres (INEC, 2010), otorga una amplia mayoría al grupo mestizo, con un porcentaje mayor al 75%, tanto en población masculina como femenina, seguida por el grupo auto-identificado como indígena, en un promedio del 20% aproximadamente. Otros grupos abarcan porcentajes menores al 3,00%, como se puede observar en el gráfico a continuación:

#### **Gráfico 1:**

*Distribución de la población de la parroquia Tundayme por etnias*



**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEC (2010)

### ***7.1.2. Tasa de crecimiento poblacional***

La información estadística muestra que existe un descenso progresivo en el ritmo de crecimiento nacional, ya que la tasa de crecimiento del país en el período inter-censal 1990-2001 fue del 2,10%, mientras que para el período 2001-2010 esta tasa fue del 1,95%.

En la siguiente tabla se presenta una comparación respecto al crecimiento poblacional de los dos últimos períodos inter-censales a nivel de provincia y cantón, no siendo esto posible a nivel parroquial, ya que El Pangui se convirtió en cantón en 1991 y esa misma fecha nació la parroquia en estudio. De esta manera, solamente se registra datos estadísticos de esta localidad a partir del censo de 2001.

A nivel provincial, la tasa de crecimiento del último período inter-censal 2001-2010 se incrementó en comparación al período inter-censal 1990-2001; esta tendencia se muestra

contraria a nivel cantonal ya que a pesar de que la tasa de crecimiento sigue siendo positiva, se registra un descenso en el cantón El Pangui, se registra una tasa de crecimiento positiva moderada, mientras que la tasa de crecimiento más alta corresponde a la parroquia rural Tundayme con el 5,51%. Ver tabla 2.

**Tabla 2:**

*Crecimiento poblacional de la parroquia Tundayme*

Localidad	Población por Año			Tasa de Crecimiento Anual (%)	
	1990	2001	2010	1990-2001	2001-2010
Nacional	9648189	12156608	14483499	2,10%	1,95%
Provincia Zamora Chinchipe	66167	76601	91376	1,33%	1,96%
Cantón El Pangui	5658	7441	8619	2,49%	1,63%
Parroquia Tundayme	Nd	449	737	–	5,51%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de INEC (2010)

### ***7.1.3. Composición familiar***

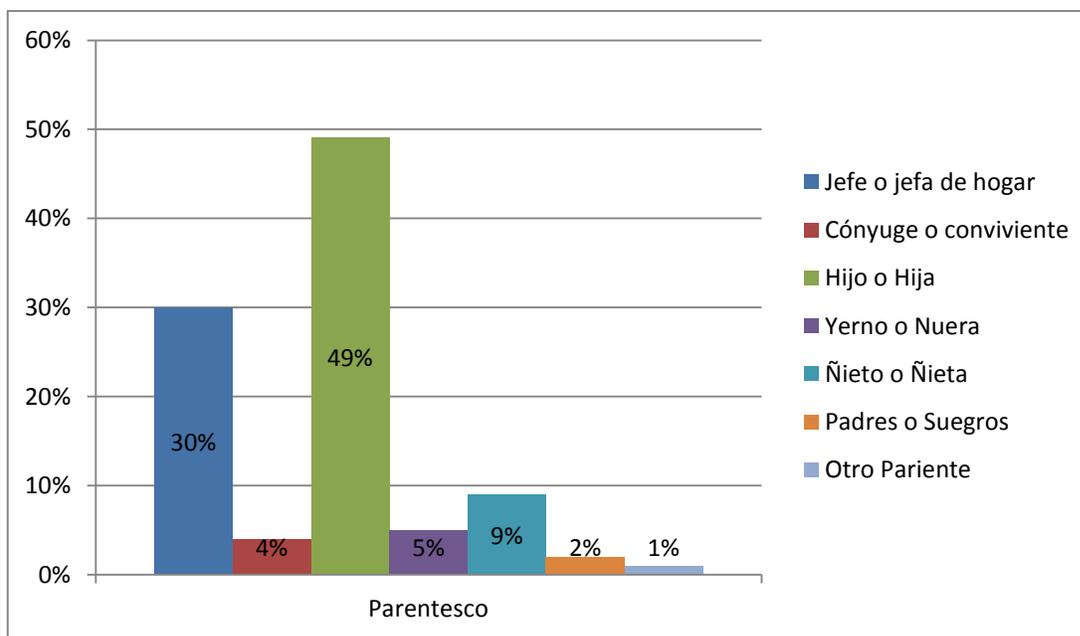
En este aspecto y para algunas definiciones se considera un hogar aquel que está conformado por una persona o un grupo de personas que comparten el alojamiento y la comida; es decir, que lo conforman las personas que residen habitualmente más de seis meses en el último año respecto al momento de la toma de la información en la misma vivienda o en parte de ella, que están unidas o no por lazos de parentesco, ya sea de consanguinidad o de afinidad y que cocinan en común para todos sus miembros.

Se ha definido al jefe del hogar como la persona que reside habitualmente en el hogar, reconocida como jefe por los demás miembros, ya sea por la naturaleza de sus responsabilidades, por el tipo de decisiones que toma, por prestigio, relación familiar o de parentesco, por razones económicas o por tradiciones sociales o culturales. De acuerdo a estas definiciones, se ha generado una tipología de núcleos familiares según las relaciones de parentesco, como lo muestra el gráfico siguiente.

Logrando demostrar que las familias están compuestas la mayoría por padre y madre, y que el promedio de hijos es de 6 por hogar; además, aún prevalece el género masculino al momento de representar la familia.

### Gráfico 2:

*Composición de hogares de la parroquia Tundayme*



**Fuente:** Elaboración propia a partir de (INEC, 2010)

#### ***7.1.4. Breves rasgos culturales de la parroquia Tundayme***

Tundayme es una parroquia rica en manifestaciones culturales, mismas que han sido heredadas de las culturas ancestrales (Shuar); y otras, que han sido posicionadas en el territorio por los colonos que llegaron a Tundayme, especialmente del Azuay; el sector cultural al igual que el turístico, ha sido identificado como factor estratégico de desarrollo desde el punto de vista social y económico, en cuanto a su capacidad para generar ingresos y empleo; además de otros beneficios relacionados con el sentimiento de pertenencia y cohesión de los ciudadanos al territorio y al mejoramiento de la calidad de vida de los mismos; actualmente se observa mucha diversidad cultural aunque esta no sea un punto de partida en cuestiones de desarrollo.

Así mismo, el apoyo social entendido como las transacciones interpersonales que implican la expresión de afecto positivo, la afirmación o respaldo de los valores y creencias de la persona y/o la provisión de ayuda o asistencia, ha sido atendido por el GAD Parroquial Rural de Tundayme (GADPRT), con presencia de instituciones como GAD Municipal de El Pangui (GADMEP), y de la iglesia esta expresada en cualquiera de las sectas o religiones.

La mayoría de la población de la parroquia es joven y se encuentra entre las edades de 5 a 19 años, edades consideradas para estudiar. La tasa de asistencia escolar hasta la EGB es alta. Sin embargo la tasa de asistencia a bachillerato está por menos del 50% de jóvenes que deberían estar asistiendo al bachillerato; mucho más la de educación superior, la cual es mínima ya que sólo han podido acceder un grupo mínimo de la población.

#### **Tabla 3:**

*Cobertura y acceso a la educación de los pobladores de la parroquia Tundayme*

<b>INDICADOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Tasa de asistencia de 5 a 14 años	88,07%
Tasa de asistencia de 15 a 17 años	67,50%
Tasa de asistencia de 18 a 24 años	28,07%
Tasa Neta de Asistencia en EGB (5 – 14 años)	87,61%
Tasa Neta de asistencia en Bachillerato (15 – 17 años)	35,00%
Tasa Neta de asistencia en Educación Superior (18 -24 años)	1,76%
Analfabetismo (15 años y más)	9,1%

FUENTE: (SIISE, 2011)

En consecuencia es necesario hacer referencia a estos números ya que también podemos acotar que Tundayme (ver mapa 1), según cifras del propio SIISE (2011) en la parroquia, el nivel promedio de años de escolaridad es de 4.35 con un nivel de analfabetismo que alcanza el 10.39%, entonces el índice de desarrollo educativo es de 45.93%, siendo un indicador muy desalentador para el crecimiento compacto de una población.

## **7.2. Descripción de los actores locales.**

La situación actual de la población de Tundayme demuestra reducidas prácticas de asociación, siendo las fiestas parroquiales el espacio donde se ha identificado una organización y vinculación de la población, esto con el objetivo de participar en las diferentes actividades que se realizan.

Por lo tanto el poco interés, genera mayores desatenciones en la población. La representación entonces aparece de manera única con el gobierno autónomo descentralizado parroquial, con su presidente y los cuatro miembros representantes de ese organismo, en

segundo plano con poca decisión están los representantes barriales y un reducido número de organizaciones legalmente constituidas.

En cuanto a la profundización de los actores dentro de las diferentes áreas mostramos un esquema donde se aclara puntualmente la caracterización de estas organizaciones.

**Tabla 4:**

*Categorización de las instituciones de la parroquia Tundayme*

<b>Categorías</b>	<b>Organización interna actual</b>	<b>Sistema de planificación</b>	<b>Sistema de transparencia y control</b>
GADP El Tundayme	Cuenta con el modelo de organización estipulado por la ley, para el consejo parroquial y carece de un modelo orgánico funcional.	Cuenta con un PDYOT, pero este es un modelo preliminar; actualmente se encuentra en un proceso de actualización.	Contraloría
Asociaciones u Organizaciones	Consta con directivas mencionadas.	No existe la capacidad formada, para este efecto. Por tal motivo no se ha propuesto ningún sistema planificado.	La propia gente quienes lo eligen
Establecimientos Educativos	Tiene una organización interna acorde a los reglamentos del Ministerio de Educación	Se aprecia un esquema de trabajo, para las instituciones educativas	Ministerio de Educación
Directivas de Participación Ciudadana	Cuentan con directivas establecidas	Adquieren un sistema de trabajo individualmente	Control Social
Organizaciones de Salud	Tiene una organización interna acorde a los reglamentos del	Constituye un esquema estructurado de trabajo, para los	Ministerio de Salud

	Ministerio de Salud	Puestos de salud	
Organizaciones de Seguridad	Consideran con directiva y reglamentos internos	Cuentan sus reglamentos internos	Ministerio del Interior
Organizaciones de Inclusión	Sostienen directivas	Cuentan con un esquema estructurado de labor	MIES
Organizaciones Religiosas	Poseen directivas	Existe planificación de las celebraciones	Ninguno

**Fuente:** Elaboración propia con información del GAD Tundayme.

La formulación de este plan de desarrollo y ordenamiento, más allá de los diversos aportes de líderes o gremios, recaía en la responsabilidad de las representaciones parroquiales quienes además debían elegir el equipo técnico que llevaría adelante el plan en los plazos estimados. A continuación el listado de quienes promovieron el PDOT-T:

**Tabla 5:**

*Equipo técnico que diseñó el PDOT del GAD Parroquial Rural de Tundayme para el periodo 2009-2014*

Instancia	Miembros
Junta Parroquial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Flavio Muñoz - Presidente</li> <li>• Julio Maxi - Vicepresidente</li> <li>• Natividad Duran - Vocal</li> <li>• Ángel Buele - Vocal</li> <li>• José Huiñisaca – Vocal</li> <li>• Mayra Yunga – Secretaria-tesorera</li> </ul>
Equipo Técnico del GAD-PR de Tundayme	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Christian Mendoza – Coordinador</li> <li>• Mariela Loja – Técnica (Sistema Socio-cultural, Asentamientos Humanos y Conectividad, Movilidad y Energía)</li> </ul>

Equipo técnico colaborador del GAD-M de El Pangui	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Christian Carrión – Coordinador del PDOT del Cantón el Pangui</li> <li>• Wilson Romero – Laboratorio Ambiental</li> <li>• Glenda Rodríguez - Asentamientos Humanos</li> </ul>
Equipo técnico colaborador del GAD-PR de El Guismi	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marlon Cobos – Coordinador del PDOT de la parroquia EL Guismi</li> <li>• María Zary – Promotora comunitaria</li> </ul>
Asesores y colaboradores externos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Scigo. Klever Prieto – Aportes dinámica social de la parroquia</li> <li>• Mg. Sc. Ivonne Gonzales – Ordenamiento territorial</li> <li>• Ing. Diego Armijos Ojeda - Coordinador pasantías</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de (PDOT-T)

### **7.3. Descripción del proceso a ser sistematizado.**

En el presente trabajo se sistematiza el PDOT de la Parroquia Tundayme, periodo 2009-2014; para el efecto, la SENPLADES establece que los procesos de planificación territorial deben partir del análisis del contexto existente en las diferentes jurisdicciones del país. Analizando cada uno de sus elementos, desde un punto de vista sistémico, es decir, buscando la interrelación e interacción de cada uno de los componentes que conforman la matriz de uso del territorio del componente que se distingue como base en este caso de la parroquia Tundayme.

Contribuir al desarrollo con una propuesta inclusiva, clara y concisa a nivel del sector en este caso público, tratándose de la parroquia Tundayme, que con énfasis encamina los esfuerzos necesarios para la concreción de este plan; consientes, sobre la importancia del proyecto y la práctica de este. Centrado en contenidos teórico-prácticos de gran importancia

para la vida del futuro parroquial y que fortalezca la formación integral, humana y social de las diferentes comunidades que forman parte integral del proceso.

El documento se compone de tres grandes partes, la primera que integra al diagnóstico por sistemas donde visualizamos el modelo de desarrollo de la parroquia de ese entonces; en segundo lugar tenemos la propuesta de plan, donde se integra las estrategias de desarrollo, metas, proyectos y acciones hasta el año 2022; recordemos que cada periodo se deberá actualizar y, la tercera parte corresponde al modelo de gestión, que integra los mecanismos de gestión del territorio, es decir cómo se va a desarrollar lo ya planificado.

#### **7.4. Hitos relevantes del proceso a ser sistematizado**

Para contextualizar el proceso de diseño y ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Tundayme, periodo 2009-2014, se considerará algunos eventos nacionales y locales que tienen directa relación con dicho proceso.

##### ***7.4.1. Hito Nro. 1. Aprobación de una nueva Constitución (2008).***

La república del Ecuador, como es de conocimiento público aprueba una nueva Constitución en el 2008 mediante referéndum, donde los ciudadanos aptos para el sufragio con mayoría dan el sí a la nueva carta magna.

Cualquier referencia al desarrollo en nuestros días tiene que anclar en su efecto y dimensión para los individuos en su determinación social y para las instituciones sobre lo legal, pues sólo a través de ellos y como resultado de este documento, se puede relacionar este trabajo, es que la carta magna llega a su atributo de la sociedad y puede alcanzarse o debería referirse a la sociedad en su conjunto. Esto condiciona que para las mediciones del desarrollo

o planificación sea necesario considerar las dimensiones de éste documento y mediante los individuos, los colectivos en que se desempeñan y los espacios en que se realizan, es decir, las localidades en que se asientan individuos y colectivos, configurando a la sociedad real, enmarcara legalmente un rumbo a seguir.

Recordemos que dentro de esta constitución, se genera mayor posibilidad de participación, incrementando como por ejemplo un poder más del Estado la participación ciudadana; también se obliga a los distintos gobiernos zonales a la planificación como base principal del desarrollo, esta debe considerar las distintas formas de desarrollarse de cada sitio.

Además, dentro de los puntos importantes está el régimen de desarrollo, cuyos objetivos están centrados en el crecimiento equitativo, es decir:

- Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la constitución.
- Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los frutos del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno, estable.
- Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diferentes identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público, entre otros.

#### **7.4.2. Hito Nro. 2. Proceso electoral para la elección de autoridades seccionales (2009)**

El domingo 26 de abril de 2009 se desarrolló el proceso electoral para designar a los siguientes dignatarios: presidente y vicepresidente de la República, integrantes de la Asamblea Nacional, prefectos, alcaldes, y vocales de las juntas parroquiales.

Según la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia (2014), todos y todas los ecuatorianos(a) entre 18 y 65 años están obligados a concurrir a las elecciones de autoridades del Ecuador. Para los menores de 18 y mayores a 65 años, así como para las personas de la tercera edad y con capacidades especiales el voto es opcional.

La importancia de este evento para el proceso que investigamos es relevante ya que todas las dinámicas sociales están sujetas a la conformación de autoridades a nivel sectorial. Ya que resulta evidente al considerar a los dirigentes que son los que promueven los eventos de este tipo, o a su vez de programas o de actividades más amplios. Aunque es más visible en la (tabla 4) evidenciamos el detalle de ellos y también quienes no participan directamente en esos procesos electorales pero que son a su vez de directa relación institucional con el proceso.

Dentro del proceso electoral se presentan 20 candidatos para dirigir el gobierno parroquial de Tundayme, en total 4 listas o partidos políticos; PS-FA (Partido Socialista-Frente Amplio); MUPP-NP; (Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País); PAIS (Patria Altiva I Soberana); MAS (Movimiento de Acción y Servicio).

Los resultados de esta contienda política local fueron los siguientes:

- Sr. Flavio Muños, del partido (movimiento o alianza) MUPP-NP, presidente del GADPR de T

- Sr. Luis Portilla, del movimiento MAS, alcalde de El Panguí
- Sr. Salvador Quizhpe, del movimiento MUPP-NP, Prefecto

Este escenario complejizó el proceso de planificación en la parroquia Tundayme, desatándose así un cruce de agendas políticas en las que por decir poco retrasaron la planificación.

### ***7.4.3. Hito Nro. 3. Aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013***

El componente que podría ser concebido como la base en que se sustentan y desarrollan las demás actividades sobre todo de planificación es el Plan Nacional de Desarrollo, denominado Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013, del que se desprenden muchas actividades. Es el instrumento del Gobierno Nacional para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública.

Dicho Plan cuenta con 12 Objetivos, cada uno de los cuales a su vez tiene metas e indicadores, cuyo cumplimiento permitirá consolidar un país para el Buen Vivir.

El PNBV fue diseñado por SENPLADES en su condición de Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, conforme el Decreto Ejecutivo 1577 de febrero de 2009 y presentado por el Presidente Rafael Correa Delgado, para conocimiento y aprobación en el Consejo Nacional de Planificación.

Si la planificación de los GAD no incorpora los objetivos, metas o indicadores del PNB, es posible que no reciban financiamiento, ya que la SENPLADES califica las prioridades del proyecto para poder dirigir recursos, obligando a que todas entidades apliquen esta planificación de forma oportuna.

#### ***7.4.4. Hito Nro.4. Situación inicial de la parroquia***

La calidez de su gente, la flora, la fauna y sus atractivos paisajes, ocultan las múltiples necesidades que hay en la parroquia Tundayme cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, está considerado una de las localidades más pobres del país, según cifras del INEC.

Con base en la información secundaria y entrevistas con habitantes conocedores de la parroquia, se logró establecer cómo se encontraba la parroquia previa a la intervención del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Dentro del territorio parroquial existe ocho comunidades que son; Valle del Quimi, Mirador, San Marcos, Quimi, Manchinatza Alto, Etsa, Churuwia San Carlos de Numpaim y más la cabecera parroquia Tundayme.

La parroquia Tundayme es relativamente joven; adquirió su vida jurídica mediante Registro Oficial N° 460 con fecha 13 de junio 1994; como parroquia rural del cantón El Pangui en esta jurisdicción es donde se encuentra constituido legalmente el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tundayme como nivel de Gobierno para su progreso y desarrollo.

Cada episodio en la historia exige un requerimiento específico de conocimientos por parte de la población, por lo que al tratarse de un plan de desarrollo es más que necesario un equipo técnico para que sea el, que vaya diseñando según los requerimientos específicos.

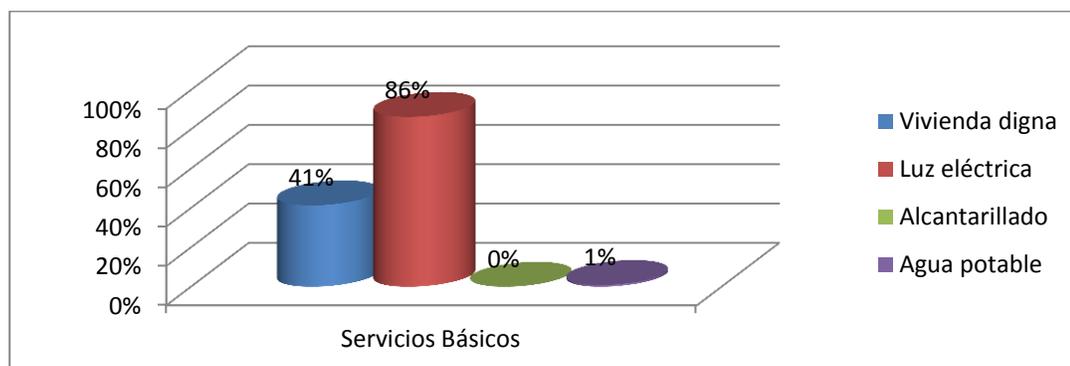
Dentro de la situación inicial, es muy importante recalcar el nivel de educación de estas poblaciones, y es que el desafío principal que afronta el sector social es superar la inequidad que se manifiesta en las diferencias de acceso y cobertura de los servicios y en las condiciones de vida de la población, que a su vez son reflejo de las desigualdades sociales y económicas que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.

Entonces partiendo desde una perspectiva real (observar el gráfico 3), nos damos cuenta que existe un déficit en la satisfacción de las necesidades, tan solo un servicio básico de los mencionados cumple un estándar significativo, mientras que los demás son metas por cumplir, esto explica claramente la realidad de las condiciones de la parroquia Tundayme. Generando así mayor interés por verificar ciertos puntos donde la desigualdad es un foco real.

Recordemos que por lógica un porcentaje menor al 50% no cumple el mínimo requerido, peor aún una excelencia en este caso de satisfacción.

### Gráfico 3:

*Porcentaje de la población que accedía a los diferentes servicios básicos en el año 2010*



**Fuente:** propia con información del SIISE (2011).

#### 7.4.4.1. Análisis FODA de la parroquia Tundayme

El Análisis FODA, es una metodología de estudio de la situación de una empresa o un proyecto, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada.

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico

preciso del problema que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formuladas. También percibe el contexto con el que nos encontramos para poder generar un análisis.

Este proceso de planificación amplio implica: (a) Análisis situacional; (b) Determinación de estrategias y objetivos; (c) Formulación estratégica; (d) Implementación de estrategias y planes. Vale destacar, que el aspecto de la formulación estratégica se desarrolla mediante el análisis FODA, herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la organización, mediante el cual se puede obtener un diagnóstico preciso que permita tomar decisiones que vayan en función de objetivos y políticas, donde integren con facilidad a la población que se quiere dar cobertura... según lo señalado por el BID (2014)

**Tabla 6:**

*Resultado del análisis FODA de la parroquia Tundayme en el año 2009.*

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
- Se posee gestión a través de la GAD parroquial	- Apoyo del GADM EL PANGUI
- Disponibilidad de centros educativos	- Apoyo de Ministerios
- Compromiso de la comunidad y voluntad de trabajo	- Apoyo del Gobierno Provincial
- Interés de participar en procesos de planificación	- Disponibilidad de entes y programas externos
- Disponibilidad de entidades de salud internas	- Disponibilidad de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Reducción de Desastres

---

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Comunidades desabastecidas de servicios básicos (alcantarillado, energía eléctrica y agua potable)	- Apoyo de organismos de forma no programada
- Ausencia de planificación predial en las comunidades	- Aumento desmedido de la población por la minería
- Problemas internos en comunidades por temas relacionados a liderazgo, valores y ética	- Aumento de la delincuencia y corrupción
- Deficiente incentivo para la promoción y fomento de culturas ancestrales	- Grupos de personas externas con intereses personales, incentivando a la población a la oposición infundada
- No hay tratamiento de aguas servidas	- Deficientes interrelaciones con instituciones
- Deficiente control de vectores de contaminación	
- Deficiente apoyo para la niñez y adolescencia	

---

**Elaboración:** propia con información del Equipo técnico (Tundayme, 2009)

La ausencia de una línea base de planificación fue motivo por el cual el proceso tardó teniendo que acudir a las prórrogas permitidas en los reglamentos correspondientes, según moradores que por obvios motivos guardan su derecho al anonimato, el equipo técnico encargado de levantar la información tardó demasiado, la falta de experiencia sumado al grado

de conocimiento ya que se cuenta con presupuestos bajos y no se puede formar un equipo donde cada quien pueda hacer su componente.

#### **7.4.5. Hito Nro.5. Memorias y talleres en la generación del PDOT-T**

La mayor parte del proceso se lo realizó en las comunidades, existiendo mediana concurrencia de los pobladores de la localidad.

Según Pablo Morocho, actual presidente del barrio “la falta de difusión de las actividades programadas son causas de la poca asistencia a eventos importantes como las socializaciones” (2016)

Tradicionalmente la generación de información fue recopilada mediante informes; a continuación un extracto de un reporte semanal que servía para la consecución del objetivo final.

##### **7.4.5.1. Informe Semanal**

**OBJETIVO.-** Visitar a los diferentes barrios y la adquisición de información de sus necesidades como fuente de apoyo para el diagnóstico del PDOT.

#### **Cronograma de actividades de la semana del 11 hasta el 15 de Junio 2011.**

<b>Barrio</b>	<b>Día de Visita</b>	<b>Horario</b>
Etsa	Lunes	9h30 am
Valle del Quimi	Martes	5h00pm
Manchinatza Alto	Miércoles	9h30 am

San Marcos		1h00 pm
El Quimi		5h00 pm
Churuwia	Jueves	9h30 am
Informe de la actividades	Viernes	

En todos los barrios se destacó la información necesaria y la recopilación de datos específicos para un diagnóstico preliminar del PDOT, mediante un diálogo con los diferentes barrios, excepto el Barrio San Marcos, en dicha comunidad existe problemas personales, razón por la cual no se adquirió un diálogo. Para el asentamiento Yanua y San Carlos de Numpai no se ha programado la visita, motivo por el cual los pobladores obtienen una mala información de personas desconocidas.

### **Conclusiones**

- Se concluyó con el objetivo planteado y la compilación de la información para el PDOT.

### **Recomendaciones**

Tener un diálogo de cordialidad con los habitantes de cada barrio y así lograr una información necesaria para el PDOT.

- Para destinarse a las comunidades Shuar: Churuwia, Etsa y Mirador (asentamiento) usar botas.

## **8. Interpretación de la experiencia**

Nuestro desafío por sistematizar esta experiencia es con la finalidad de comprobar el interés que existe en la población, y su coalición con el GAD Parroquial Rural de Tundayme, para intervenir de manera adecuada y oportuna en el apoyo social. Y desde esta experiencia poder generar iniciativas donde los errores que se puedan evidenciar que se hayan cometido no se vuelvan a repetir, esto último menciono como trabajo académico, la intención es que sirva como una guía de interpretación de las experiencias.

De una manera más amplia, podemos afirmar que el estudio se integra con los elementos propiamente locales. Por un lado, con la estructura y las tareas de los órganos del poder público locales a los cuales se ha confiado la misión de procurar el bienestar general y generar mejoras para sus mandantes, y por otro lo que venimos mencionando, tanto el comportamiento de los individuos y de los grupos que forman parte e intervienen en el funcionamiento y en los resultados de estos órganos sectoriales, llámense pueblos de base.

En este punto es necesario mencionar que no existe mejor desarrollo que el propuesto por las propias comunidades, personas comunes y corrientes que reflejen sus aspiraciones de cómo pueden realizar los procesos que generen mayor adelanto de cada uno de sus contextos, y es que Tomas Carpi en uno de sus anuncios dice;

Los planes sectoriales y las políticas de los distintos departamentos, normalmente poco coordinadas cuando no en conflicto, deben dejar paso definitivamente a la planificación estratégica, como visión integral del camino a seguir, integración de las políticas e implicación activa de los actores políticos, económicos y sociales del territorio en la construcción del futuro, con una perspectiva temporal en la que el corto y medio plazo

sean encuadrados por apuestas explícitas y rectoras de ejes estratégicos de largo alcance (2008, pág. 95).

Entonces partiendo desde nuestro marco conceptual nos permite también vincular hipótesis donde señalan que una planificación integral puede vincular de menor manera el progreso de los habitantes, en este caso de la parroquia Tundayme.

### **8.1. La participación de la población**

Estos modelos de gestión evidentemente de carácter participativos, que están de manera clara señalados en la actual Constitución (2008), están siempre sujetos a un patrón que se llama democracia verdaderamente representativa, que sin duda fomenta la inclusión de los diferentes niveles de participación.

Con esta referencia, la idea de este enunciado es describir algunos de los aspectos con los que el GAD de Tundayme integra a la comunidad para promover en la práctica esa participación a nivel local y mostrar alguna evidencia disponible sobre su funcionamiento concreto en las diferentes etapas del proceso. Entonces la participación ciudadana entenderemos en este capítulo exclusivamente como mecanismos por los cuales los ciudadanos y ciudadanas de en este caso Tundayme, son convocados para influir en la toma de decisiones del Desarrollo.

Entonces consideremos que los mecanismos electorales convencionales; es decir, ni el voto para elegir representantes, ni la convocatoria a plebiscito o referéndum. Tampoco consideraremos participación al derecho de los ciudadanos a presentar individual o colectivamente sus quejas, opiniones o sugerencias a las instituciones públicas. Esa

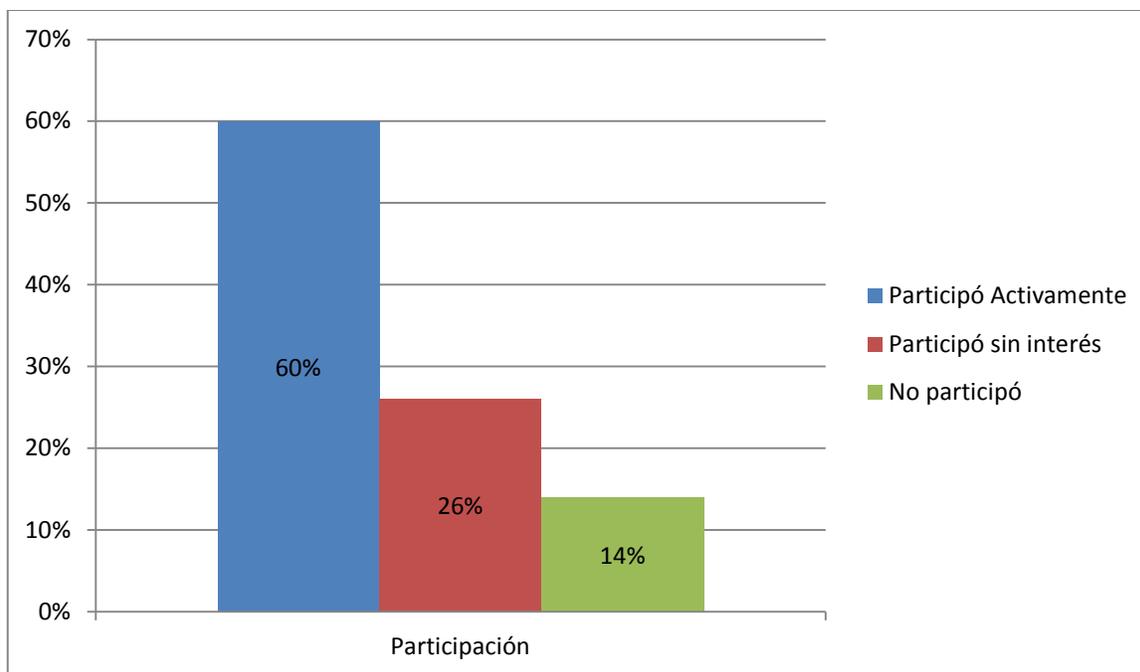
posibilidad se encuentra más bien incluida, en lo que a nosotros concierne, en el derecho de petición o de expresión. (Ospina Peralta, 2012)

Los procesos participativos deben contemplar bastante más que el núcleo alrededor de mesas de consulta. En líneas generales deben tener en cuenta que a esta altura de los procesos la participación es cada vez más pragmática, y asociada a la obtención de recursos y voluntades políticas para llevar adelante las propuestas generadas por la población (Gallicchio & Carrizo, 2006)

Como referencia al propósito de acuerdo al indicador que a continuación presentamos Tundayme se desenvuelve dentro de un territorio donde la gente en gran parte no tiene mucho acceso a los acontecimientos que son de relevancia; en este contexto y según las encuestas realizadas a la población de Tundayme el 60% de ellos han indicado que ha participado del proceso que ordena y diseña el plan de la parroquia el otro 40% afirmó que no les genera mayor oportunidad, esto distribuido en un 26% mostró que participó pero sin mayor interés y el 14% restante que no realizaron ninguna participación.

**Gráfico 4:**

*Porcentaje de población vinculada al PDOT-T*



**Fuente:** Elaboración propia con datos de las encuestas realizadas.

Con referencia al gráfico anterior, para Flavio Muñoz, ex presidente del GADP-T, afirmo que es muy difícil que los pobladores den pasos gigantescos y puedan generar conceptos de planificación, lo que les motivo a ellos como líderes fue que; con este diagnóstico se puede ver las necesidades y según la prioridad de las mismas poder ir presupuestando recursos.

A este elemento se suma el modelo histórico que Cabrero Enrique en el que “la naturaleza del origen de la gestión pública explica en parte las carencias teóricas en su desarrollo; parecería que la disciplina se ha tenido que desarrollar más rápidamente en el seguimiento de la realidad” (La Gestion Publica su Situacion Actual, 1998, pág. 24) dejando en claro que la mejor forma conduce a la presencia de los actores relevantes de los procesos.

Cuando nos referimos a la edad de la población también se puede abordar sobre la operatividad de la misma, entonces las condiciones en las que se encuentre aumenta o

disminuye las probabilidades de desarrollo, ciertamente en esta parroquia ha influido es decir si hablamos de una educación deficiente poca será la participación ya que abra un desinterés, entonces si contamos con una población joven el primer indicador que sobresalga debe ser la educación.

## **8.2. Calidad de la gestión pública a nivel parroquial.**

Los grupos sociales, culturales, autoridades gubernamentales y ciudadanía en general deben tener presente siempre que los procesos deben generar una mejor forma en este caso de gestión, por cuanto todas las manifestaciones culturales son de fundamental importancia en la historia de un pueblo, en consecuencia, la proyección del desarrollo social encaminado en un plan de desarrollo debe generar posibilidades manifiestas de cambios en la estructura institucional sobre todo tratándose de un gobierno autónomo descentralizado.

Un total de 71% de la población de la parroquia opina que ha sido una oportunidad el haber generado un plan de desarrollo mientras que el 20% de los encuestados ha dicho que ha mejorado las relaciones con los demás y otro 9% opina que no ha mejorado la calidad de gestión. Resaltando así que en general este plan engloba el diagnóstico de la población y de su territorio, hablo de la parroquia Tundayme.

Resulta interesante relacionar este punto con algunas consideraciones de autores, para mejorar el entendimiento, ya que el rendimiento también depende de las distintas acciones que se implementen tanto antes como durante del proceso. Al respecto Moto, señala que:

En ocasiones estos contextos corresponden a los de sociedades nacionales específicas, o a sectores sociales de ellas. En otros espacios sociales transnacionales que de todos modos ni son desterritorializados, ni son tan extensos como todos aquellos espacios del

globo en los cuales ellos desarrollan sus prácticas. En uno u otro caso ellos también están expuestos a lo que ocurre en los contextos sociales en los cuales desarrollan sus prácticas. Pero la toma de decisiones y la racionalidad desde la cual se las toma no necesariamente se relacionan con los modos en que se representa la experiencia en esos espacios sociales de aplicación, y en cambio sí se relacionan necesariamente con aquellos en los cuales obtienen los fondos y se trazan los programas de acción (2004, pág. 88).

En efecto el sentido de los planes y acciones es darles relevancia a esos espacios sociales, en la creación de los modelos; resulta obvio que en estos tiempos hay que mencionar sobre el impulso de la descentralización. Para ello existe medios de verificación, como son los espacios suscritos en la constitución, me refiero a la participación ciudadana, adicional a esto también existe evaluaciones ex pos para verificar su cumplimiento;

### **Gráfico 5.**

*Percepción de los encuestados en cuanto al funcionamiento del PDOT-T*



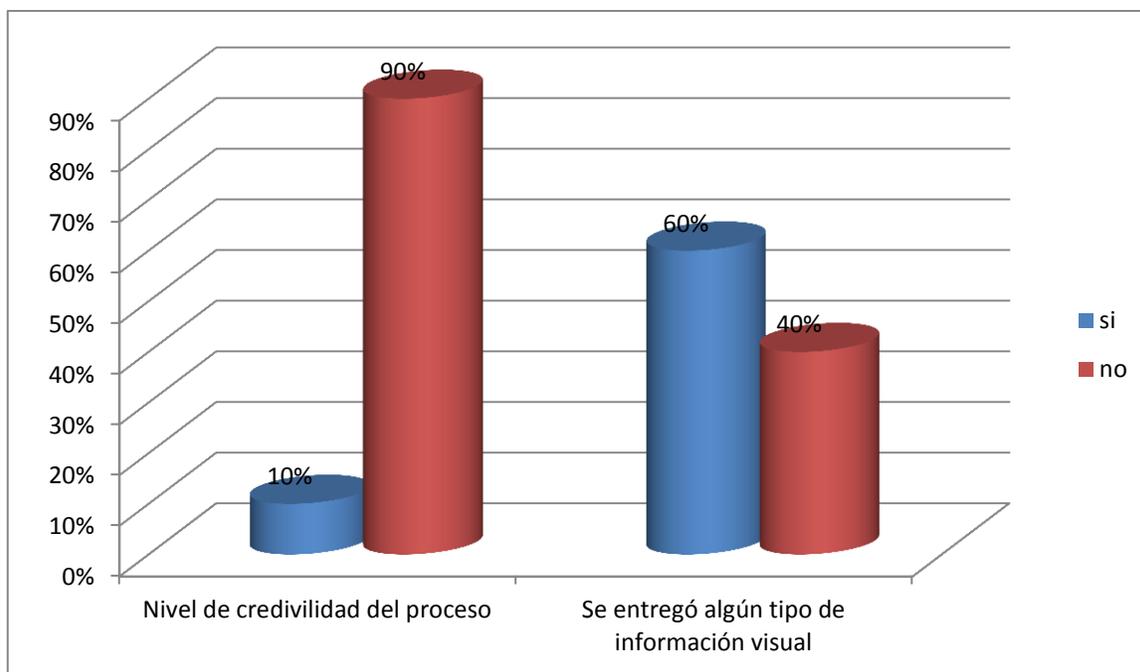
**Fuente:** Elaboración propia con datos de las encuestas realizadas.

### 8.3. Nivel de cumplimiento de la planificación local.

Evidentemente, el nivel de credibilidad de este proceso de participación también es parte importante, más si se trata del cumplimiento hay que recalcar que el problema, más que en el campo conceptual, se da en el campo de las prácticas de desarrollo, podemos cambiar el concepto de desarrollo, pero seguir con sus mismas prácticas. Teoría y acción van de la mano para que la planificación cobre seguridad.

## Gráfico 6.

### *Niveles de credibilidad y aciertos del PDOT-T*



**Fuente:** Elaboración propia con datos de las encuestas realizadas.

Más que un desacuerdo existe una desconfianza del proceso, es por esto que el 85% de la población dijo que no se cumple con las aspiraciones que tenía el plan, el 15% está conforme con el rendimiento, mientras que un 55% de la misma población menciono que si a recibido información sobre el plan y el 35% aseguro que no ha tenido ningún material de orientación.

Entonces la profundidad del plan está en el cumplimiento, podemos recrear varias conclusiones, pero lo más valioso es actuar en concordancia con las localidades, coincidiendo con lo dicho por Cristian Mendoza (2016) “es que la toma de decisiones lo realizaron las propias personas que viven en este sitio, allí radica la importancia de realizar este tipo de planes integrales que van en beneficio de la propia población”.

Si bien se argumenta que la administración pública tradicional ha tenido un fuerte sesgo discursivo y ha sido más rica en información que en habilidades y herramientas para enfrentar problemas concretos, parecería surgir ahora con la gestión pública el otro extremo riesgoso: muchas experiencias concretas, enseñanzas sugerentes, pero una ausencia de discurso filosófico y de un bagaje conceptual sistematizado (Cabrero Mendoza, 1998, pág. 25).

#### **8.4. Análisis de la situación inicial.**

Una tendencia muy fuerte ha sido desde siempre el poco interés sobre planificación, al igual que el estado Ecuatoriano, todos los gobiernos autónomos descentralizados obedecen a una misma concepción, dentro de esta construcción la idea de la centralidad se concibe como sujeto, que se reclama como principio orientador de cualquier proyecto de desarrollo.

Es que la verdad “la distinción se hace de todos modos conveniente, por lo menos con el alcance de establecer que la sociedad en ciertos casos podrá perseguir un fin público inmediato, tal como la prestación de un servicio público, o que podrá en cambio dedicarse a la realización de actividades económicas en sentido amplio, sirviendo en tales casos más bien indirectamente a la utilidad” (Chacón, 2010). Por lo que es muy común que se puedan sentir atraídos y descartar procesos integrales.

La población de la parroquia muestra según un recuento del propio diagnóstico del PDOT un alto índice de pobreza consigo a ello la falta de servicios básicos, incluido la falta de planificación.

Entonces la producción de las instituciones públicas parece que se puede interpretar como una especie de intermediarios, ya que la distribución de lo económico como de las competencias estaba en un nivel centralizado. A pesar de esto no estoy queriendo asegurar que es un proceso de descentralización, pero si hablamos de un PDOT es un principio de participación y de inclusión de agendas de los distintos lugares donde el desarrollo comienza.

Se plantea la necesidad de construir estrategias, para definir un modelo de desarrollo posible (modelo incluyente, para resolver problemas de inequidad y que permita la sostenibilidad). En este sentido, la propuesta de implementar un modelo de desarrollo económico desde lo local, se muestra sólida, en cuanto la manera de articular los diferentes actores, en propósitos comunes de disminuir la brecha social y generar oportunidades, desde la ciencia, la tecnología y la innovación, así como desde la internacionalización de la economía, en relación con las vocaciones económicas conjuntas del territorio (Rodríguez, 2015, pág. 9).

Respecto a las formas de gestión, en cuanto a las necesidades de cada sector, es que antes de la consolidación de esta forma de llevar los procesos, existían menos claridades, las necesidades y demás cuestiones propias de cada sector estaban sujetas a improvisaciones.

El liderazgo institucional parecía no anclar en los propósitos y cuestiones locales, lo más resaltante que a mi parecer surgió fueron los presupuestos participativos, esto indica que; “En todas las ciudades hay una reglamentación interna que sirve de guía para las acciones y de marco de referencia y compromiso a todas las partes involucradas. Y normalmente se trata de un documento que va evolucionando con el tiempo, es decir, que edición tras edición del proceso es objeto de evaluación y reelaboración” (Francés García & Carrillo Cano, 2008, pág.

23), también mucho de los dirigentes de la parroquia, han indicado que esta cuestión favoreció notablemente a las poblaciones alejadas, ya que fue la única constancia de claridad y decisión, donde sus opiniones podían influir y aprovechar tales recursos de acuerdo a sus necesidades.

La falta de enunciación y conformación de grados objetivos siempre será una limitante en el desarrollo, más si se trata de un desarrollo local, a pesar de que muchas de las veces se cuenta con instrumentos como los planes de desarrollo cantonal, planes de ordenamiento territorial a nivel de cabeceras cantonales y parroquiales, el desplegar un plan integral de desarrollo y ordenamiento, y que sean los mismos gobiernos sectoriales los encargados de realizar, genera mayores expectativas.

### **8.5. Cobertura.**

No es sólo a través de eventos globales o regionales que se producen y circulan representaciones de la idea de planificación. Estos eventos son posibles porque existen ciertas redes de trabajo más estables, las cuales a su vez se consolidan y desarrollan en las localidades y por los intercambios que de manera más permanente hacen posible la conexión de lo conceptual a la práctica. En este sentido resulta interesante considerar las reflexiones de Miguel González Marregot, que explica el rol de los gobiernos locales como son los municipios dentro de la conexión para el desarrollo:

- Instancia más específica dentro de la actuación y distribución espacial del Estado.
- Unidad de territorio que muestra características particulares con una población determinada, en donde existe una mayor cercanía entre las comunidades y las instituciones públicas.

- Espacio propicio para aprovechar las potencialidades y recursos locales, encaminado a potenciar el desarrollo. (2009)

El plan de desarrollo integral que presenta lo que el GAD de Tundayme quiere alcanzar en los próximos cinco, diez o más años. Entre sus proyecciones señala de manera general qué hay que hacer para lograrlo. El COOTAD establece que los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a formularlo. Planificar de manera participativa quiere decir reflexionar y tomar decisiones con el aporte de toda la comunidad, aunque los criterios mucha de las veces suelen tener variedad, sin embargo, el esfuerzo merece la pena porque gracias a la planificación participativa podemos comprender mejor la situación de nuestra comunidad y ponernos de acuerdo sobre la solución a nuestros problemas, esos que nos afectan a todos (Escobar, 2006). En el caso ecuatoriano, esta participación está garantizada en la Constitución de la República (2008):

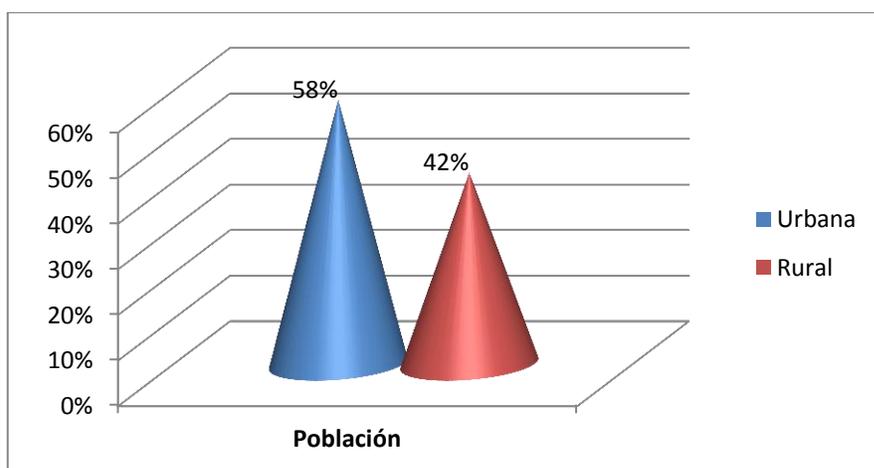
- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del estado y la sociedad, y de sus representantes en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respecto a la diferencia, control popular solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés públicos es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria (Art. 95)

La primera de todas, es la fase preparatoria que consiste en alistar todo lo necesario para planificar de manera exitosa, tiene un papel muy importante, debe realizar, por lo menos, las acciones necesarias en lo referente al equipo técnico. Recordemos que si bien, en la segunda acción vimos que la fase de la planificación comprende la convocatoria a los vecinos para hablar de la situación de la comunidad; de sus problemas y necesidades para tener una idea de su realidad, el conformar un buen equipo de trabajo facilitará este desafío.

En consecuencia, podemos evidenciar que el 58% de la población de la parroquia pertenece a la parte urbana y el otro 42% a la parte rural, esta última distribuida en los barrios; Valle del Quimi, Mirador, San Marcos, Quimi, Manchinatza Alto, Etsa, Churuwia San Carlos de Numpaim y más la cabecera parroquia Tundayme, esta última comprendida como la parte urbana.

### Gráfico 7.

*Residencia de la población de Tundayme.*



**Fuente:** Elaboración propia con datos de las encuestas realizadas.

## **8.6. Repercusiones**

Una vez sistematizada la información obtenida en las encuestas y entrevistas participativas, queda reflexionar sobre la importancia de la información obtenida, para desde esa base poder generar una apreciación de lo que en realidad ha ocurrido durante la implementación del PDOT.

Uno de los logros importantes dentro del proceso de planificación es el impulso a la participación de la población, porque a partir de allí se crean ciertas tendencias desechando los modelos tradicionales. Sin embargo, no todo es genuino, dentro de lo que se captó no existió la profundidad, hay cosas que con el transcurso del proceso se generan, y que van dejando vacíos dentro de lo que se lo llama PDOT.

Para dar paso a este proceso y de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se conformó el Consejo Nacional de Competencias, organismo técnico integrado democráticamente por un representante de cada nivel de gobierno, que coordina el proceso de transferencia de competencias desde el gobierno central a los GAD.

Con respecto a esto las comunidades estaban en la obligación de consensuar sus necesidades y promover los proyectos que mayor necesidad tenían, con la finalidad que los recursos sean aprovechados de buena manera.

El Gobierno Nacional, como parte de la nueva visión de Estado para construir mayor democracia que procure el Buen Vivir de las y los ecuatorianos, ha establecido como política la recuperación de las facultades de rectoría, planificación, regulación y control que corresponden al poder Ejecutivo.

Y es que en realidad en la actualidad en varios foros se debate intensamente a cerca del desarrollo local; en la mayoría de discursos sobre desarrollo la dimensión local está presente; así mismo cada vez diferentes entidades estatales y de la sociedad civil anuncian estar involucradas en alguna instancia del desarrollo local. Entonces la variable del buen vivir también concentra su núcleo en lo local. (Ramón Valarezo & Torres Dávila, 2004)

La implementación del plan tuvo mediante un proceso participativo que incluyó la realización de muchos talleres a nivel parroquial, con la participación de representantes de las localidades y autoridades como son alcalde, prefecto, presidentes de las juntas parroquiales vecinas, representantes del Ejecutivo en el territorio, además de delegados de la sociedad civil, todos actores del proceso de descentralización. En total asistieron un promedio de 25 delegados:

- Aproximadamente un 43 por ciento correspondía a organizaciones sociales y ciudadanía en general;
- El 36 por ciento con representantes de locales;
- El 21 por ciento, con técnicos de las distintas carteras de estado en el territorio, como la SENPLADES.

También se organizaron grupos focales de diálogo con expertos sectoriales, académicos y gremios de los GAD vecinos, para evaluar los resultados de los talleres participativos y las experiencias que ya se ha obtenido en los procesos cercanos, esto en cuestión a la construcción del plan.

Por ello, la información debe estar presta a recurrir como punto de partida a fuentes documentales, es decir reales. Donde el palpitar de los ciudadanos este reflejada en los distintos puntos competentes dentro del plan de ordenamiento del territorio.

### **8.7. Errores cometidos en la implementación del (PDOT-T)**

En lo que respecta a la participación, este nace con la necesidad de contar con ciertos mecanismos de control social. Sin embargo, su implementación no ha tenido los efectos esperados.

Según Cristian Mendoza, coordinador del PDOT Tundayme, la credibilidad de los distintos procesos a través de la historia no ha sido bien acogida, por lo que la mayoría ha fracasado. Este proceso de planificación emerge dentro de un proceso que resalta entre sus metas la descentralización (PDOT).

La descentralización de la gestión del Estado es la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias, con los respectivos talentos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, desde el Gobierno Central hacia los Gobiernos Autónomos Descentralizados, GAD (provinciales, municipales y parroquiales). Pero estos no se han podido cristalizar más en la parte económica, y sin esta es muy difícil decir que existe una verdadera agenda dedicada a las localidades.

Esto refleja en la poca confianza de parte de las personas y localidades, que no participan con ímpetu, es que su tiempo es su recurso más precioso. Es que en realidad lo único que tiene para perder es eso, un buen tanto de las personas prefieren vivir con las necesidades ya que no confían en las autoridades y tampoco en los procesos.

En términos generales, la investigación en el campo social consiste en recabar la mayor cantidad de información en un amplio proceso que se inicia con identificación de un problema como bien lo señala una sistematización, la recopilación de datos, la formulación de un marco de hipótesis y posterior comparación. Es, en efecto, el esfuerzo sistemático que se hace para generar nuevos conocimientos a partir del análisis de la realidad.

Es a partir de allí que podemos demostrar de manera real, como se pudo evitar algunas trabas detectadas. Entre los hechos más frecuentes que según las respuestas de varios encuestados es la falta de información, el desconocimiento hace que se muestre desinterés, pero también la improvisación de reuniones son puntos que se fueron dando durante el proceso.

De hecho, las características de la parroquia en investigación pueden ser una variable para que no existan los canales adecuados de información, pero lo que sí está claro es que, dentro de las aspiraciones sociales, está la integración global de las personas sin distinción y seguido a esto un compromiso de incluir aquellas aspiraciones o sueños en los distintos procesos.

- La falta de información es una de las falencias notadas según recuentos de los habitantes de la parroquia.
- La falta de un equipo técnico con experiencia en estos procesos evidencia en la falta de planificación de reuniones o falta de convocatoria

## **9. Lecciones aprendidas.**

Este proceso ha permitido estar en contacto con una práctica real, posibilitando desde la experiencia un valioso aprendizaje para mi futuro profesional por lo que es de mucho valor.

- La sistematización no es una evaluación, es una forma de investigación diferente a la que estamos acostumbrados, es preciso comprender la realidad, el contexto y los roles de los actores de la práctica escogida, para poder comprender la importancia que tiene el haber sistematizado, en mi caso el plan de desarrollo parroquial de Tundayme.
- Esta es la mejor forma para vivir toda la historia de la temática, nunca es tarde peor aún en cuestión de oportunidades para generar desde una perspectiva de acción colectiva una herramienta para que las acciones que no fueron bien ejecutadas no se vuelvan a repetir en ocasiones posteriores.

### **9.1. En el ámbito del desarrollo local.**

El pensamiento sobre Desarrollo tiene varias definiciones, más allá de esto dentro de la sistematización se ha podido comprender de cerca la función que cumplen cada sitio o lugar en este caso, la parroquia Tundayme. En el aspecto metodológico de la investigación de lo cualitativo tiene varias limitaciones, por ello para próximas investigaciones será necesario profundizar en los hechos, ya que esta perspectiva, aunque tiene sus fortalezas, también tiene muchos limitantes.

La recolección e interpretación de información sobre personas y familias que permita describir las desigualdades sociales no es fácil. Además de los problemas solo se los comprueba bien adentro donde realmente nacen, las indagaciones sobre ciertas desigualdades deben primero sortear la resistencia de organizaciones e individuos y reconocer la relevancia de tal información; este ha sido el caso de las desigualdades o problemas evidenciados durante

esta sistematización en la parroquia Tundayme, donde se evidencia notablemente la falta de apoyo para combatir las desigualdades, más aun si comparamos con cifras estandarizadas.

Es por ello, para investigar sobre el Desarrollo Local, las Alternativas al Desarrollo y el Buen Vivir deberá hacerse con investigaciones íntegras que incluyan lo cuantitativo, lo cualitativo y lo participativo, dejando que tenga protagonismo la propia población.

Dicho esto, la efectividad de los procesos no solamente depende de una buena implementación de los mecanismos de investigación, también emerge el saber recrear los distintos pensamientos que, por tratarse de un país con diversidad, en efecto existe variedad en la forma de elegir la manera de desarrollar.

Por lo que es importante replantear el desarrollo desde las diferentes localidades, según lo aprendido en este proceso y durante toda la trayectoria de estudio en la carrera de gestión local.

Entonces son las comunidades en el ejercicio de sus facultades de participación quienes van sumando sus sugerencias, vivencias a los planes de desarrollo parroquial, mismos que deben ser fusionadas en el proceso y luego puestos en práctica en los plazos establecidos.

Por lo tanto, en el marco de la nueva gestión del desarrollo de otra forma de documentación de la información generada en los propios centros de decisión reviste una importancia fundamental, en la distribución equitativa de los recursos. Por ello, se ha recurrido como punto de partida a estas fuentes documentales (Gómez Díaz de León)

Hoy en día, la calidad y la gestión es un punto importante en cualquier punto en el que te encuentres, para ello los servicios que puedan brindar las instituciones, son de mucho

beneficio, para las personas de la parroquia Tundayme el mejorar la calidad de gestión, donde las instituciones puedan llevar de cerca los procesos suenan aspiraciones aceptables.

## **9.2. En el ámbito de la participación.**

Es muy importante resaltar y acotar, dentro de los aprendizajes, expresar que se ha podido divisar que un proceso de desarrollo no puede girar sin la participación de las comunidades, el pensamiento local moldea y genera mayores oportunidades organiza de mejor manera las necesidades prioritarias, ya que nadie puede explicar desde un escritorio el déficit de las diferentes localidades.

También le agrego que, según algunas percepciones de las personas entrevistadas, luego del proceso de planificación, varias organizaciones y comunidades se han visto debilitadas. Estas percepciones dan lugar para que en el futuro se realicen investigaciones en este sentido y especialmente sobre la situación de la transferencia de competencias, pero con presupuestos ya que no existe desconcentración si no existe ese apoyo económico.

Los límites no existen, entonces son las barreras materiales quienes impiden que tanto las instituciones como las personas comunes y corrientes puedan involucrarse dentro de las acciones, que mucha de las veces, son parte fundamental de la vida diaria de cada una de los ciudadanos. Las personas comunes y corriente de mi población también tienen el criterio claro de cómo desarrollar su espacio es por esto que menciono las barreras materiales.

Fusionando desde la perspectiva teórica y desde la óptica de los personajes que van conformando de uno en uno una sociedad, en este contexto la población de Tundayme, se

puede decir que el incluir a las personas hace mucho más fácil la toma de decisiones, ya que a pesar de la diversidad de pensamiento siempre existe la predisposición para generar un consenso.

La participación en realidad es un mecanismo que permite el empoderamiento ciudadano, que a decir de González Marregot (2009) “es el proceso a través del cual, tanto individuos como comunidades y sectores obtienen conciencia y control sobre los procesos que inciden o pueden incidir en su calidad de vida”.

### **9.3. En el ámbito de la gestión.**

Esto quiere decir que, si uno tiene claro lo que desea lograr, en este caso el éxito de participación, puede buscar sencillamente a una o más personas que empezaron desde cero y que ahora mantienen un esquema, y hacer entonces exactamente lo que ellos hicieron para llegar a donde están. No es ningún milagro (Tracy, 2008).

En concreto lo que enseña este proceso es a generar más iniciativas de vinculación, a recrear actividades con la finalidad de incorporar los distintos pensamientos de la población a las grandes formas de gobernabilidad.

Sobre los errores cometidos, concluir que:

- Es muy importante desde la designación de ciertas autoridades nacionales, más aun de las locales, que influyen sobre todo cuando se trata que el poder ciudadano se vea representado mediante la expresión de opiniones y alternativas sobre desarrollo.

- En la formación ciudadana para el control, destacar la participación como eje principal para generar alternativas en el funcionamiento de los procesos. Desde luego con la experiencia de este proceso, recordando que la poca participación de las comunidades dificultó el proceso de planificación.

## 10. Bibliografía

- Aguilar, L. (2009). *Marco para el análisis de las políticas públicas*.
- Albuquerque, F. (2014). Desarrollo Económico local y Decentralización. *Revista de la Cepal*.
- Arocena, J. (2001). *Una Investigación de Procesos de Desarrollo Local*. Montevideo: Santillana.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2014). *Marco Logico*.
- Blech, J. (2012). *El Destino no esta Escrito En los Genes*. Barcelona.
- Borja Cevallos, R. (s.f.). *Enciclopedia de la política*. Recuperado el 09 de junio de 2016, de <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=e&por=p&idind=1173&termino=>
- Cabrero Mendoza, E. (1998). *La Gestion Publica su Situacion Actual*. D.F. Mexico: ISBN.
- Chacón, C. (2010). *las sociedades de economia mixta en Bolibia*. Lima: IFEA-PIEB.
- Coraggio, J. L. (2004). *Competir por el Capital o Competir por la Gente*. Quito: Flacso.
- Costanza R; Daly H. (1992). *Capital natural* . Recuperado el 21 de 06 de 20016, de [http://www.life.illinois.edu/ib/451/Costanza%20\(1992\).pdf](http://www.life.illinois.edu/ib/451/Costanza%20(1992).pdf)
- Cuervo, M., & Mattar, J. (2014). *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe*.
- Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Constitución política del Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- Ecuador. (2012). CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. Ecuador.
- Ecuador. (2014). *codigo de la Democracia*. Quito.
- Escobar, A. S. (2006). *Planificacion Participativa*. IGER.
- FAO. (2008). Diagnóstico Rural Participativo.
- Francés García, F., & Carrillo Cano, A. (2008). *Presupuestos Participativos*. Alicante: PREPARACION.
- Fregoso Sánchez, J. (28 de junio de 2011). *Consideraciones en referencia al empoderamiento ciudadano*. Recuperado el 29 de julio de 2016, de Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla: <http://www.caip.org.mx/articulos/2011/0628fs.html>
- Fundación Secretariado Gitano. (2009). *Plan Estrategico 2009-2013*.

- Gallicchio, E., & Carrizo, L. (2006). *Desarrollo local y gobernanza. Enfoques Transdisciplinarios*. Montevideo: CLAEH.
- Garrido, J. (2002). *Planificación Participativa para el Desarrollo Local*. Madrid: Cimas.
- Gómez Díaz de León, J. C. (s.f.). *La Investigación Científica en la Administración Pública*.
- González Marregot, M. (Junio de 2009). *EMPODERAMIENTO CIUDADANO EN LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL*. Caracas: ILDIS.
- INEC. (2010). *Censo de población y vivienda*.
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de VII Censo de Población y VI de Vivienda: <http://www.inec.gob.ec/home/>
- Klitgaard, R. (1991). *Ajustandonos a la Realidad*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Lieberman, D. (2012). *Human Learnig Memory*. Madrid.
- Martínez, E., & Sánchez, S. (s.f.). *La Motivación en el aprendizaje*. Recuperado el 22 de 06 de 2016, de La Motivación en el aprendizaje: <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0083motivacion.htm>
- Mendoza, C. (29 de Mayo de 2016). PDOT-T. (D. Maxi, Entrevistador)
- Midgley, J. (2014). *Desarrollo social: teoría y práctica* (Primera ed.). (A. Afonso, A. Cazorla, & M. Rivera, Trans.) Madrid: Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Morocho, P. (junio de 2016). (D. Maxi, Entrevistador) El Pangui, Zamora Chinchipe, Ecuador.
- Moto, D. (2004). *Redes transnacionales de actores globales y locales en la producción de representaciones de ideas de sociedad civil*. Caracas: FACES.
- Orellana, E. P. (2014). *Aportes a la construcción del Buen Vivir desde las comunidades, organizaciones y movimientos sociales de la Provincia del Azuay*. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Ospina Peralta, P. (2012). *La participación ciudadana en el Ecuador*. Quito: Participación.
- Plan Estrategico Santander. (2011). *VISIÓN Y EJES ESTRATÉGICOS*. ES.
- Ramón Valarezo, G., & Torres Dávila, V. H. (2004). *El Desarrollo en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- Rodríguez, A. H. (2015). *UNA MIRADA DE CIUDAD DESDE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL*. Medellín.
- Ruiz López, J. S. (Octubre de 2012). Recuperado el 01 de 08 de 2016, de <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/054-octubre-2012/Ruiz.pdf>

Senplades. (14 de junio de 2013). *Plan Nacional de Desarrollo/Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito, Pichincha, Ecuador: Senplades.

SIISE. (2011). *Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador*. Recuperado el 02 de 10 de 2016, de <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

Sin autor. (s.f.). *Teorías de motivación*. Recuperado el 29 de Julio de 2016, de <https://teoriasmotivacionales.wordpress.com/teorias-modernas-de-motivacion/teoria-de-jerarquia-de-necesidades-de-maslow/>

Tomás Carpi, J. A. (2008). El desarrollo local sostenible en clave estratégica. *Siriec*, 73-101.

Tracy, B. (2008). *El Camino Hacia la Riquza*. Distrito Federal.

Tundayme. (2009). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Tundayme.

## 11. Anexos.

### Anexo 1:

*Personas encuestadas de la parroquia Tundayme*



**Fuente:** Propia

**Anexo 2:**

*Encuesta realizada en la Parroquia Tundayme*



**Fuente:** propia

## Anexo 3

### Encuesta aplicada a la población de Tundayme

**ENCUESTA A REALIZAR A LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA TUNDAYME SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

Fecha.....

Esta encuesta tiene como propósito identificar información relacionada con el proceso que se implementó en el 2013, misma hace referencia al plan de desarrollo y ordenamiento. Con esta información me permite realizar la sistematización de este proceso que permitirá identificar los aciertos y falencias al momento del proceso y su implementación.

1) **Participó usted en los procesos de socialización del Plan de desarrollo en Tundayme.**

a. Si ( )  
b. No ( )  
De qué manera? .....

2) **Considera usted que el haber implementado el plan permitió mejorar las relaciones con los demás miembros de su comunidad, o mejorar la calidad de vida de su parroquia.**

a. Si ( )  
b. No ( )  
Por qué? .....

3) **Considera usted que el plan de desarrollo genera oportunidades.**

a. Si ( )  
b. No ( )  
Por qué? .....

4) **Realizó usted un análisis personal de lo que puede ser este plan de desarrollo?**

a. Si ( )  
b. No ( )

5) **En caso de responder sí a la pregunta anterior. Que le pudo hacer falta a este proceso?**

.....

6) **Recibió usted algún tipo de información visual para que pueda generar algún tipo de opinión sobre el mencionado plan?**

a. Si ( )  
b. No ( )

7) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la implementación del plan de desarrollo de la parroquia?

---

---

---

---

---

8) ¿Cuáles considera usted que son las desventajas del plan de desarrollo de la parroquia?

---

---

---

---

---

9) Considera usted que la implementación del plan ha mejorado la calidad de gestión de la parroquia?

- a. Si ( )
- b. No ( )

Por qué? .....

10) Usted ve que el plan se está dando cumplimiento según lo acordado?

- a. Si ( )
- b. No ( )

Por qué? .....

11) Sus sugerencias durante la socialización de los proyectos fueron tomadas en cuenta para la implementación del plan de desarrollo?

- a. Si ( )
- b. No ( )
- c. No Asistió ( )

12) Cuál es su lugar de residencia, dentro de la parroquia.

- Urbana ( )
- Rural ( )

*Gracias por contestar ya que ha sido muy relevante para mi trabajo académico, y para una mejor demostración de los hechos*

### Anexo 4

#### Entrevista aplicada a los funcionarios de la Parroquia Tundayme

**ENTREVISTA A LOS EX Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA TUNDAYME**

1. ¿considera usted que la implementación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial en la parroquia Tundayme fue importante?

Si ( )  
No ( )  
Porque .....

2. Cuáles fueron los inconvenientes más importantes durante este proceso.

Si ( )  
No ( )  
Porque .....

3. Con la implementación de este plan de desarrollo ¿Considera usted que se abre un camino para una mejor gestión?

Si ( )  
No ( )  
Porque .....

4. ¿considera usted que mediante este proceso se genera descentralización?

Si ( )  
No ( )  
Porque .....

5. Que experiencia se ha obtenido durante el proceso

.....

6. Cuál fue el avance que se pudo dar, en beneficio de la población de Tundayme.

.....

**Anexo 5:***Mapa geográfico de la parroquia Tundayme*